

Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

Comité No. 082-2023	
Informe con EEFF auditados al 31 de diciembre de 2022	Fecha de comité: 10 de abril de 2023
Periodicidad de actualización: Trimestral	Financiero/Ecuador
Equipo de Análisis	
Econ. Yoel Acosta	yacosta@ratingspcr.com (593) 23230541
HISTORIAL DE CALIFICACIONES*	
Fecha de información	31-dic-22
Fecha de comité	
Fortaleza Financiera	AA
Perspectivas	Estable

*Las calificaciones anteriores fueron otorgadas por otra Calificadora.

Significado de la Calificación

Categoría AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) y (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A., constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio.”

Racionalidad

En Comité de Calificación, PCR decidió asignar la calificación “**AA**” a la **Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda** con perspectiva “**Estable**”; con información al 31 de diciembre de 2022. La calificación se fundamenta, principalmente, en la sólida trayectoria de la institución dentro del mercado financiero, misma que le ha permitido posicionarse dentro de las Cooperativas más grandes del país. Además, en los últimos años ha tenido la capacidad de mantener la mayoría de sus indicadores por encima del sistema, lo que demuestra un adecuado control del riesgo integral de la institución. Si bien, a la fecha de corte, la expansión de la cartera improductiva causó un ligero deterioro de sus indicadores crediticios; estos persisten en ser robustos frente a su competencia. De manera similar, sus indicadores de solvencia, rentabilidad y liquidez presentan una desmejora frente a su corte interanual; a pesar de esto, continúan demostrando una ventaja comparativa frente al sistema.

Perspectiva u observación

La calificación de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.**, es de “**AA**” con perspectiva “**Estable**”.

Resumen Ejecutivo

- **Posicionamiento y trayectoria:** La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda., nace en Paute en 1996 con el lema “Invirtiendo en la esperanza”, bajo la convicción de 12 socios quienes emprendieron el reto de su desarrollo. Para diciembre 2022, está catalogada como la tercera cooperativa más grande del país. Cuenta con una amplia cobertura geográfica en 11 provincias del país. Asimismo, oferta a sus socios operaciones crediticias del segmento inmobiliario, microcrédito, comercial y consumo, especializándose en este último.
- **Indicadores crediticios en mejor posición que el sistema:** Se considera que, la administración del riesgo de crédito de la Cooperativa Jardín Azuayo Ltda. es sobresaliente, esta afirmación se fundamenta al evidenciar que sus indicadores, tanto de morosidad como de cobertura se han ubicado en posición favorable frente al sistema en todo el periodo de análisis. Para la fecha de corte, se observa un crecimiento anual de la cartera en riesgo, esto afectó negativamente a sus indicadores crediticios. Por un lado, la morosidad crece ligeramente de forma interanual; mientras que, con respecto al último trimestre, ésta se mantiene en niveles estables. En cuanto a la cobertura, desciende con respecto a sus cortes comparables. A pesar de dichas variaciones, se resalta que la entidad conserva mejores indicadores que el promedio del sistema de cooperativas. Asimismo, se resalta la amplia cobertura geográfica de la cartera bruta; así como, su diversificada cartera al atender a los segmentos de consumo, microcrédito, inmobiliario y comercial. Por último, se considera que no existe concentración en sus 40 mayores deudores. En cuanto al análisis de cosechas, Desde julio 2022 se registró una importante mejora en la gestión de la cartera.

- **Contracción de los indicadores de liquidez:** Al concluir el año 2022, se evidencia una contracción importante de los fondos disponibles, comportamiento que influyó negativamente sobre los indicadores de liquidez de la Cooperativa. Por un lado, la mayor contracción de los fondos disponibles frente al aumento de las inversiones en el rango de 31 a 90 días causó una disminución de los activos líquidos, lo cual, aunado a un incremento de los depósitos; provocó una disminución de la liquidez general¹; pese a ello, continúa ubicándose por encima del promedio del sistema; en tanto que, la liquidez inmediata² se posicionó por debajo de sus pares comparables. Asimismo, se resalta que la Cooperativa conserva saludables indicadores de primera y segunda línea. Por su parte, se evidencia que, no existen posiciones de liquidez en riesgo para los escenarios esperado y dinámico; sin embargo, en el escenario contractual se exhibe una posición en riesgo en la sexta y séptima banda. Por último, se resaltan las adecuadas estrategias de la institución al reflejar una alta participación de las obligaciones mediante depósitos a la vista, lo cual le genera un menor costo de fondeo.
- **Mínima exposición ante las fluctuaciones de las tasas de interés:** Las fluctuaciones de +/-1% de las tasas de interés no tienen un impacto significativo en la Cooperativa, este hecho es explicado gracias a la certidumbre que genera la regulación de tasas y el uso del dólar estadounidense en todo el sistema monetario nacional, además, de la fuerte posición patrimonial que caracteriza a la entidad.
- **Apropiada administración del riesgo operativo:** Al 31 de diciembre de 2022, la Calificadora considera que la Cooperativa Jardín Azuayo Ltda. realiza un adecuado seguimiento, control, y mitigación de los eventos de riesgo identificados, los cuales se registran oportunamente en una matriz, de lo cual, se realiza un adecuado seguimiento con planes de acción para reducir su impacto. Asimismo, la institución, periódicamente, elabora un análisis de Ethical Hacking y de auditoría informática para identificar sus vulnerabilidades y solventarlas. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con un manual de Gestión de la Continuidad y Contingencia del Servicio, mismo que fue actualizado en noviembre 2022, a su vez, se distingue un avance del 96% respecto de la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT-2022-0211. Por último, la Unidad de Cumplimiento presenta mensualmente un reporte de actividades y revisiones para evitar y prevenir acciones relacionadas al lavado de activos, en el informe anual correspondiente al ejercicio 2022, reconoce el 100% del cumplimiento del plan de trabajo.
- **Indicador de solvencia por encima del sistema:** La calificadora de riesgos observa el seguimiento, control y administración del riesgo de solvencia de la Cooperativa, a su vez, aprecia el fortalecimiento sostenido de su patrimonio contable, permitiéndole reflejar un índice de solvencia en posición favorable frente al sistema desde el año 2020. Para la fecha de corte, el acelerado crecimiento de los activos y contingentes ponderados por riesgo respecto al aumento del patrimonio técnico constituido incidió en una reducción interanual del indicador de solvencia; sin embargo, frente al último trimestre, se observa una recuperación mínima; pese a ello, su indicador persiste en ser favorable frente al Segmento 1. A su vez, su índice de capital ajustado es robusto en comparación a sus pares comparables y a su propio histórico. Finalmente, el apalancamiento de la institución se mantiene en niveles estables y es inferior al de su competencia.
- **Indicadores de rentabilidad elevados frente a su competencia:** Para el segundo semestre de 2022, el desempeño de los ingresos percibidos por el aumento de colocaciones aunado de un control de costos de las obligaciones con el público, dieron lugar a un margen bruto robusto. A su vez, la Cooperativa incurrió en mayores gastos tanto de provisiones como operacionales, esto causó una reducción del resultado operacional. Ahora bien, el incremento de la recuperación de activos financieros permitió que la institución refleje una utilidad neta levemente superior a su corte anual. A pesar de esto, sus indicadores de rentabilidad disminuyeron como resultado de un mayor incremento del activo y del patrimonio, mismos que continúan elevados en comparación al Segmento 1.

Factores Clave

Factores que podrían aumentar la calificación:

- Conservar indicadores crediticios, solvencia y rentabilidad en mejor posición que su competencia.

Factores que podrían reducir la calificación:

- Incremento sostenido de la cartera en riesgo, la cual no sea acompañada de un aumento de provisiones.
- Decremento sostenido del indicador de solvencia.
- Contracción de los indicadores de liquidez.

Metodología utilizada

- Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-PCR.

¹ Liquidez general: Activos líquidos/Total depósitos

² Liquidez inmediata: Fondos disponibles/Total depósitos a corto plazo

Información utilizada para la Calificación

- **Información financiera**, estados financieros auditados:
- **Años 2018 y 2019:** BDO Ecuador, sin salvedades.
- **Años 2020 y 2021:** Bpoint Auditores externos, sin salvedades.
- Adicionalmente, información interna con corte a diciembre de 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de portafolio de inversiones, reportes de riesgo de mercado, otros.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, reportes de riesgo de liquidez.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte del índice de patrimonio técnico.
- **Riesgo Operativo:** Informe de gestión de riesgo operativo, informe del área de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa, informe de auditoría informática y plan de continuidad de negocio.

Limitaciones Potenciales para la calificación

La entidad proporcionó la información acorde al requerimiento solicitado, de acuerdo con los plazos y tiempos estimados; por lo que, no se presentó ningún tipo de limitación.

Riesgos Previsibles

Del Sistema

- Al concluir el 2022, la colocación de créditos del sistema mantiene su tendencia creciente, por tanto, la cartera bruta del segmento cooperativo logra tener un alza importante con relación a dic-21. De igual manera, la cartera improductiva del sistema sufre un aumento significativo, aunque menor que la cartera bruta. Esta conducta en el atraso de las cuotas de los créditos está influenciada por diversos factores, pues la recuperación económica del 2022 también ha sido impactada por un clima político inestable y un crecimiento de la inseguridad, principalmente en las grandes ciudades. Es así como, la morosidad del sistema logra tener una reducción menor (-0,15 p.p.) y cerrar en 3,88%. Adicionalmente, los castigos y la cartera refinanciada experimentan un desarrollo, lo que produce que la morosidad ajustada del sistema pase de 10,14% (dic-21) a 10,21% para la presente revisión.
- Por otra parte, las provisiones para créditos incobrables también han demostrado un dinamismo sustancial, sin embargo, la influencia en el indicador de cobertura es solamente +3,34 p.p. mayor a su periodo similar anterior por el efecto de la cartera improductiva; de ahí que la cobertura registre un valor de 150,54%. Es necesario señalar que hasta 2022 se mantiene el traslado a cartera vencida de los dividendos de los créditos que no hayan sido cancelados oportunamente dentro de su fecha máxima de pago a partir del día 61; por lo que se espera una expansión de la cartera problemática para el 2023, cuando se retorne a un traslado a cartera vencida a partir del día 31, en conjunto con una mayor demanda de provisiones.
- En relación con el riesgo de liquidez, los fondos disponibles evidenciaron una contracción marginal, mientras que las inversiones manifestaron un leve incremento; por tanto, los indicadores de liquidez son inferiores a su comparativo anual, pero se encuentran cerca de su promedio histórico. Las obligaciones con el público y las obligaciones financieras son las cuentas más importantes del pasivo y ambas presentaron un dinamismo considerable en el 2022. Las captaciones de depósitos a plazo fueron impulsadas debido a que el sistema posee tasas pasivas más atractivas que el segmento de bancos privados, sin embargo, genera un costo de dinero más alto. Por otra parte, la adquisición de deuda financiera va acorde con el crecimiento exhaustivo de las colocaciones.
- El patrimonio técnico del sistema goza de un aumento anual, no obstante, el indicador de solvencia disminuye a razón de un crecimiento mayor de los activos y contingentes ponderados por riesgo, en línea con la tendencia decreciente que lo ha caracterizado durante el año. Para esta revisión, el órgano regulador dispuso la modificación del cálculo del patrimonio técnico primario y secundario a fin homologar la metodología entre el Sector Financiero Público y Privado con el Financiero Popular y Solidario.
- Finalmente, los resultados de la intermediación financiera son satisfactorios al concluir el 2022, los márgenes financieros muestran una recuperación notable, sin embargo, el fuerte estímulo hacia el gasto en provisiones y el aumento del gasto operativo en expansión geográfica de algunas cooperativas, incremento de personal y el aumento de impuestos por las contribuciones temporales para el Impulso Económico y Sostenibilidad Fiscal Post COVID-19, afectaron al resultado operacional. Paralelamente, los ingresos y egresos extraordinarios no reflejaron un aumento al finalizar el año, por tanto, después de descontar la participación de empleados e impuestos, se obtiene una utilidad de neta de US\$ 85,42 millones, siendo -1,12% (US\$ -967 mil) menor al resultado de 2021.

De la Institución:

- A partir de diciembre 2021, se observa como el mayor incremento de los activos y contingentes ponderados por riesgo que del patrimonio técnico constituido han afectado al indicador de solvencia, si este comportamiento persiste, generaría un riesgo para hacer frente a las situaciones de estrés a largo plazo.

- Al volver a contabilizar la morosidad par 30, generaría un aumento de la cartera improductiva, lo que se traduciría en elevados niveles de morosidad.

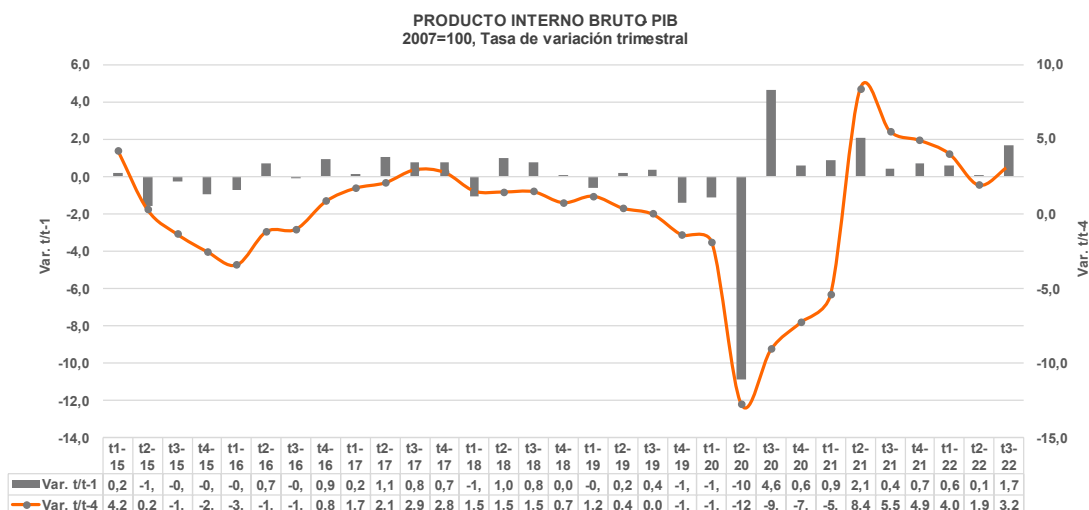
Hechos de Importancia

- Creación del Producto Microcrédito Especial al 10% a 15 años.
- Desarrollo de nueva metodología de Calificación de Oficinas para la activación del Plan de Contingencia de Crédito.
- Creación de procesos, políticas, manuales y procedimientos del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales.

Contexto Económico

Desde inicios de 2018, la reducción del gasto de consumo final del gobierno ha generado una considerable desaceleración del PIB debido a la dependencia de la economía nacional hacia el sector público. Si bien este comportamiento se mantuvo durante el año en mención y principios del 2019, la contracción se acentuó durante los dos últimos trimestres del 2019 producto de las manifestaciones de octubre, ocasionadas por la propuesta del ejecutivo de eliminar el subsidio a los hidrocarburos; seguidamente, cuando el país estaba tratando de conseguir la senda del crecimiento en el 2020, surge en China la propagación del virus COVID-19 el cual por su alta tasa de contagio logra diseminarse por todo el mundo generando la paralización económica en la mayoría de países a nivel global. En este sentido, Ecuador no fue inmune al impacto negativo en su economía, registrando una caída del 7,75% de su Producto Interno Bruto, impulsado principalmente por el decrecimiento de la inversión, la disminución del consumo final de hogares y gobierno general y la contracción de las exportaciones de bienes y servicios. Para el inicio del año 2021, con la progresiva reapertura de los establecimientos y el inicio de los planes de vacunación que se dieron de forma ralentizada, la economía del país comenzó a mostrar signos de recuperación, ya que para el segundo trimestre el PIB ecuatoriano creció 8,40% de forma interanual debido a la estabilización política producto de la finalización del proceso electoral; así como también, a la implementación positiva del plan de vacunación del nuevo Gobierno; para el tercer trimestre la economía experimentó un crecimiento del 5,50% y finalizó el año 2021 con un crecimiento del 4,20% anual, crecimiento por encima de lo esperado por el Banco Mundial (3,50%) y del Fondo Monetario Internacional (2,50%); dicho aumento fue resultado principalmente del gasto de los hogares que se expandió en un 10,20% anual. Al tercer trimestre de 2022, el PIB ecuatoriano alcanzó una tasa de crecimiento de 3,20% de manera interanual y 1,70% con respecto al primer trimestre del año en mención.

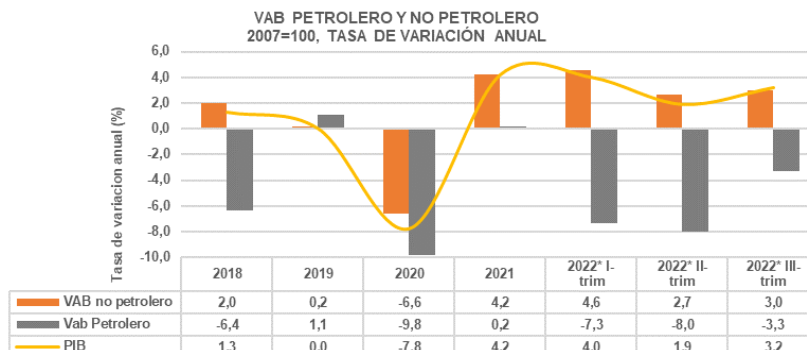
En cuanto a la contribución al PIB por industrias, para el tercer trimestre del 2022 el Banco Central del Ecuador establece que la industria de manufactura-excepto refinación de petróleo, se ubica en primer lugar aportando un 11,52%, seguido por comercio (10,80%), petróleo y minas (8,70%), enseñanza y servicios sociales de salud (8,67%), transporte (7,50%), agricultura (7,37%), administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria (6,47%), y otros servicios (6,42%). A su vez, el impulso del PIB se atribuye al crecimiento del sector comercio el cual pasó en términos nominales de US\$ 744,64 millones cerrando el 2021 en US\$ 7.485 millones (a precios constantes del 2007).



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En términos porcentuales se pudo observar que al final del año 2021, el sector refinación del petróleo creció en 23,91% originado principalmente por el incremento en la producción nacional del petróleo; así mismo, el sector alojamiento y servicios de comida tuvo un aumento de 17,45% impulsado por el incremento del turismo y a la reactivación del consumo interno, dada la efectividad del plan de vacunación y la mejora en el mercado laboral; así mismo, los sectores de acuicultura, transporte y comercio, se expandieron anualmente en 16,19%, 13,10% y 11,05% respectivamente, debido al incremento de las exportaciones de camarón, la reactivación de la mayoría

de las empresas y el incremento de las importaciones de bienes y servicios. Se recalca el desempeño de las exportaciones no petroleras las cuales alcanzaron niveles históricos en términos nominales, en especial los principales productos como camarón, flores, minería y pescado, mientras que durante el segundo trimestre de 2022, los sectores que más destacan son: acuicultura y pesca de camarón, alojamiento y servicios de comida, correo y comunicaciones, suministro de electricidad y agua, con un incremento interanual de 20,30%, 7,94%, 5,78% y 5,47% respectivamente, a comparación del segundo trimestre del 2021.



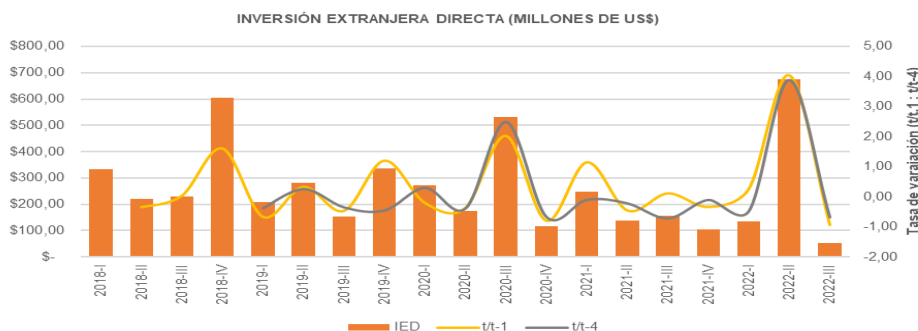
Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público; al cierre del tercer trimestre de 2022 el consumo de los hogares el cual presentó un comportamiento positivo, creciendo en US\$ 436,51 millones (3,84%) al pasar de US\$ 11.370 millones durante el tercer trimestre de 2021 a US\$ 11.807 millones en el mismo periodo del 2022, seguido del gasto de consumo final del gobierno, el cual se ubicó en US\$ 2.598 millones mostrando un incremento interanual del 2,05% (US\$ 52,18 millones) a comparación con el mismo periodo de 2021.

Dado que la pandemia es un fenómeno global, los organismos internacionales han mostrado apertura para brindar apoyo a los países miembros y agilizar líneas de crédito que brinden liquidez y capacidad de respuesta. Ecuador es uno de los países beneficiados por proyectos específicos de estabilización sanitaria que ha emprendido el Banco Mundial en Latinoamérica con un presupuesto de US\$ 14,00 mil millones a nivel global y un primer desembolso para Ecuador realizado el 2 de abril por US\$ 20,00 millones además de un desembolso de US\$ 514,00 millones el 1 de diciembre de 2020. El 30 de septiembre de 2020, el gobierno logró acceder a financiamiento del FMI mediante el programa de Instrumentos de Financiamiento Rápidos - RFI por sus siglas en inglés, por US\$ 6.500,00 millones. Al cierre de 2020, se han desembolsado un total de US\$ 4.000,00 millones, a través de dos desembolsos, el primero por la mitad que se realizó tres días después del acuerdo y el segundo por la diferencia el 23 de diciembre, que se destinará para los gastos relacionados a la salud, educación y protección social. Se prevé que el monto restante se reciba entre 2021 y 2022, dicho programa de crédito tiene un plazo de pago de 10 años (con 4 años de gracia) y una tasa de interés variable del 2,90%.

Inversión Extranjera Directa (IED)

Hasta el tercer trimestre de 2022 la IED totalizó un monto de US\$ 51,31 millones mostrando así un considerable decrecimiento interanual del 67,00% con respecto al mismo periodo del año anterior, llegando a ser la más baja de los últimos doce años, siendo la explotación de minas y canteras la actividad con mayor contracción (-164,00%) debido a la salida de US\$ 39,20 millones con respecto a septiembre de 2021, seguida de la industria de manufactura que decayó de US\$ 89,50 millones en el tercer trimestre de 2021 a US\$ 10,80 millones al tercer trimestre de 2022.



Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Es importante destacar que la IED solo consideran los nuevos capitales que ingresan al país, por lo que los flujos de IED de años anteriores pueden estar reinvertidos ya que al generarse en el país no se consideran

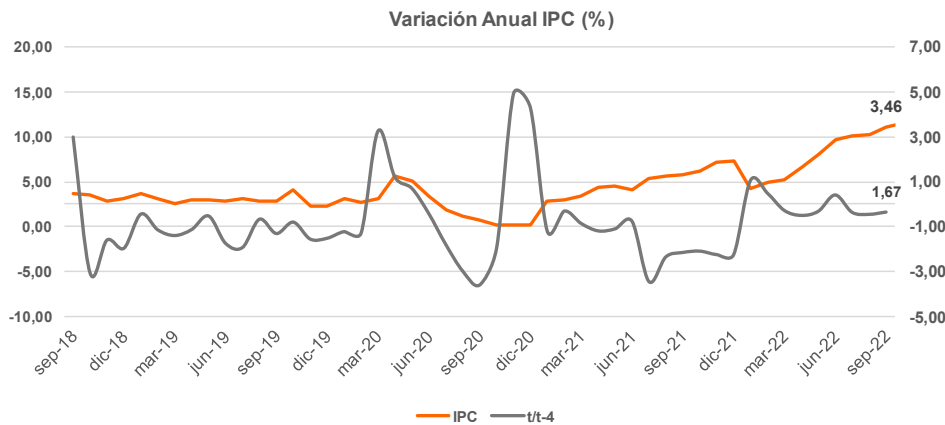
como IED. En cuanto a las actividades en las que se evidencia un crecimiento del capital extranjero de manera interanual se encuentran las actividades relacionadas a servicios prestados a empresas, en las que se incluyen la agricultura, actividades financieras y de seguros, comercio, electricidad, gas y agua.

Inversión Extranjera Directa					
Participación por industria (miles de US\$)	2018	2019	2020	2021	2022-t III
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	69.883,33	97.896,09	-10.222,83	7.259,07	24.422,38
Comercio	89.128,70	77.021,02	102.771,35	55.438,07	11.064,02
Construcción	88.986,27	69.231,63	176.787,66	93.566,50	3.616,85
Electricidad, gas y agua	8.073,37	6.705,66	11.846,66	802,407	4.956,51
Explotación de minas y canteras	808.258,72	425.626,32	534.849,73	108.543,21	-35.179,70
Industria manufacturera	104.831,19	110.070,05	37.321,36	193.951,72	10.829,99
Servicios comunales, sociales y personales	-1.222,00	-6.788,61	35.024,91	7.371,27	0,42
Servicios prestados a las empresas	167.831,17	100.400,00	202.741,26	135.485,28	29.344,98
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	54.203,03	98.864,34	3.572,80	45.161,63	2.250,05
Total IED (miles de US\$)	1.389.973,76	979.026,50	1.094.692,90	647.579,15	51.305,49

Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado

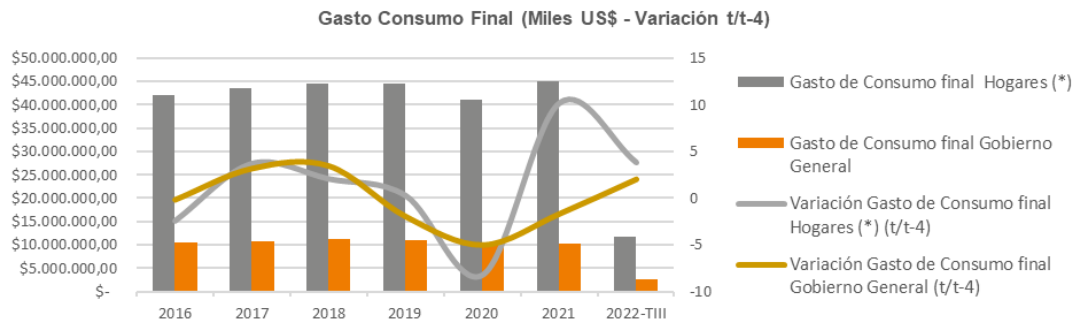
De enero a septiembre de 2022 el IPC se ubicó en 3,46%, experimentando así una expansión interanual de 1,67 p.p. con respecto a septiembre de 2021, mes en el que el IPC acumulado fue de 1,30%. De esta manera, la inflación de septiembre se convierte en la más alta de 2022 y a su vez en la más alta de los últimos cinco años. Las divisiones que marcaron la mayor influencia en la expansión del IPC de septiembre fueron principalmente tres: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,17%), Educación (0,11%); y Recreación y Cultura (0,02%).



Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Perspectivas Económicas Nacionales

De acuerdo con estimaciones del Banco Central del Ecuador (BCE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), se espera que la economía ecuatoriana cierre el 2022 con un incremento de 2,70% con respecto a 2021. De igual manera, las proyecciones del BCE sugieren que para el 2023 la economía crecerá un 3,10%, siendo el consumo de los hogares y la formación bruta de capital fijo (FBKF) los pilares para lograrlo debido a su considerable recuperación postpandemia. En el caso del consumo de los hogares, que representa el 60,00% del PIB nacional, se evidencia un notable crecimiento llegando a superar incluso sus niveles previos a la pandemia. Por el lado de la inversión tanto pública como privada, el BCE estima que el 2022 cierre con un nivel entre US\$ 14.500 y US\$ 15.000 millones. En este apartado, el sector de construcción será un factor clave para explicar el incremento en la inversión dado que representa un 68,00% del total.

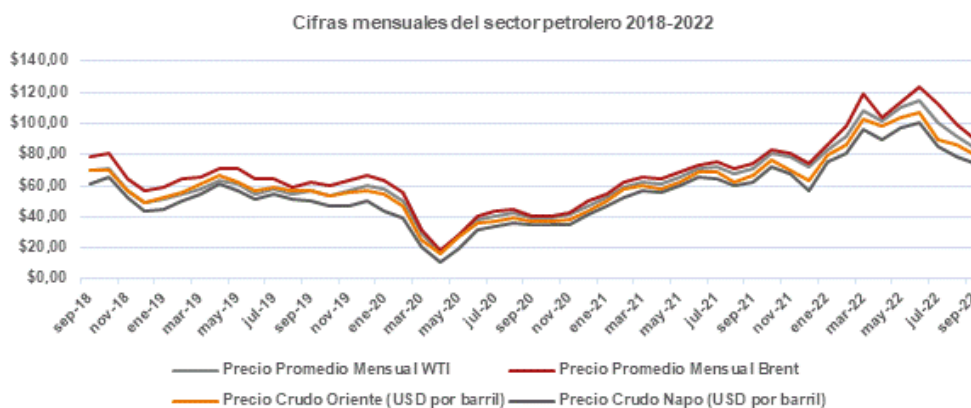


Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público. Para el tercer trimestre de 2022 existe un incremento en el Gasto de Consumo Final de los Hogares, Gasto de Consumo Final del Gobierno y la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en 3,80%, 2,00% y 1,00% respectivamente. En el caso de la FBKF, la adquisición de maquinaria y equipo de transporte ha sido la principal razón de dicho aumento, mientras que el comportamiento positivo del Gasto del Gobierno es el reflejo del incremento de las remuneraciones, así como de la compra de bienes y servicios para los sectores de salud y educación. Al tercer trimestre del 2022, el gasto de Consumo final del Gobierno General cerró en US\$ 2.598 millones, mientras que el Gasto de Consumo Final de Hogares en US\$ 11.808 millones, lo cual manifiesta un moderado crecimiento a comparación del tercer trimestre de 2021 donde se alcanzó US\$ 11.370 millones y US\$ 2.546 millones para el Gasto de Consumo Final del Gobierno General y Consumo Final de Hogares respectivamente.

Estabilización en el precio del petróleo

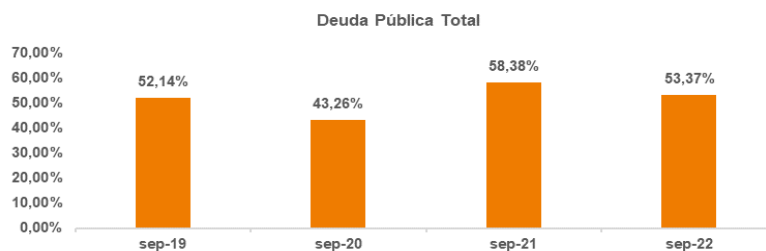
Haciendo una recapitulación del precio del petróleo desde años previos a la pandemia por COVID-19, se puede observar cómo en abril de 2020 el precio del crudo WTI cae considerablemente alcanzando un valor de US\$ 16,52 y, en el caso del crudo Napo su precio se desplomó hasta US\$ 11,40. Oportunamente, desde mayo de 2020 los precios empezaron un proceso de recuperación, de tal manera, en diciembre 2021 el precio promedio mensual del barril de crudo WTI se ubicó en US\$ 71,90 y en US\$ 74,10 para el crudo Brent. Por su parte, el precio del crudo oriente se ubicó en US\$ 68,71; mientras que el crudo Napo lo hizo en US\$ 63,41. Algunos meses después, a marzo de 2022, como consecuencia directa del conflicto bélico en Europa del este, los precios del petróleo se dispararon llegando a bordear los US\$ 108,50 en el caso del crudo WTI, US\$ 118,80 el Brent y US\$ 102,90 el Crudo Oriente. A septiembre de 2022, el precio promedio mensual del barril de crudo WTI que sirve de referencia para el petróleo ecuatoriano se ubicó en US\$ 84,00 mientras que el crudo Brent se ubicó en US\$ 89,62. En el caso ecuatoriano, el crudo oriente llegó a US\$ 80,10 y el crudo Napo se ubicó en US\$ 73,90. Este comportamiento denota que se está generando un proceso de estabilización de los precios del crudo a nivel mundial. Es importante destacar que las fluctuaciones observadas durante el primer y segundo trimestre del 2022 influirán positivamente en los ingresos petroleros del país.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Endeudamiento público

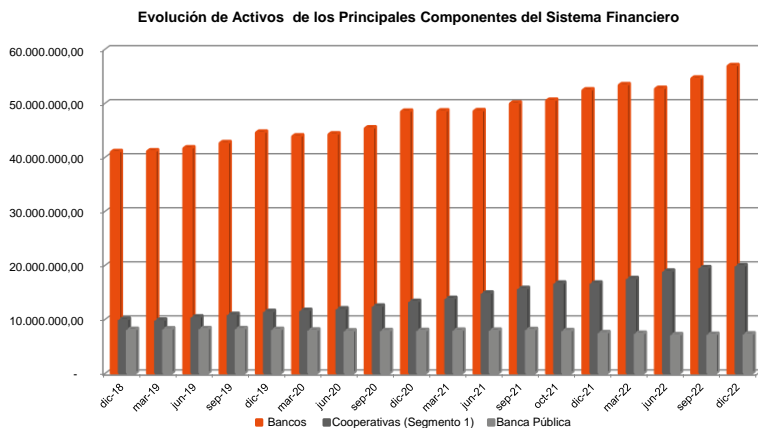
Al tercer trimestre de 2022, la deuda pública total se ubicó en US\$ 60.721 millones. Según el Ministerio de Economía y Finanzas, el gobierno ecuatoriano emitirá US\$ 3.844 millones de deuda interna durante el próximo año para financiar el presupuesto de 2023. El gobierno ha decidido adquirir deuda interna debido a lo costoso que se ha vuelto para el país endeudarse en el extranjero a causa del incremento del riesgo país y al incremento de las tasas de interés estadounidenses. Si Ecuador decidiera emitir bonos de deuda externa en este momento debería aceptar pagar tasas de interés del 15% anual, como consecuencia de haber sobrepasado los 1.300 puntos de riesgo país. Este escenario cambia totalmente al optar por la deuda interna, con la cual el Estado se beneficiará de pagar anualmente una tasa de interés promedio de 6,40%, una cifra considerablemente menor al compararla con la tasa de financiamiento externo.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Contexto del Sistema

El sistema financiero del Ecuador se encuentra conformado de manera general por el sector de Bancos; Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales se categorizan desde el segmento 1 hasta el segmento 5, respecto al tamaño de activos³; Banca Pública y Mutualistas. Considerando los actores más representativos del sistema financiero⁴, para diciembre 2022 los activos del sistema contabilizan un valor de US\$ 84.002,11 millones, al exhibir un crecimiento interanual de +9,76% (US\$ +7.468,60 millones).



Fuente: Superintendencia de Bancos (SB) y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: PCR.

Analizando el comportamiento de los activos del total de las cooperativas del segmento 1, se evidencia un crecimiento promedio en los últimos cinco años de 21,51% (2018-2022). La participación general dentro del sistema financiero nacional muestra una tendencia al alza, pasando de 16,86% en 2018 a 19,33% en 2019, hasta ubicarse en 23,65% para diciembre de 2022, a razón de una continua expansión de la cartera de créditos, la principal cuenta del grupo de los activos. Cabe mencionar que, el segmento 1 está compuesto por cuarenta y tres instituciones financieras.

Para diciembre de 2022, el total de activos del sistema exhibe un valor de US\$ 19.862,85 millones, al incrementarse de manera interanual en +19,28% (US\$ +3.210,45 millones); en cuanto al sistema financiero privado, suma un rubro de US\$ 56.885,55 millones, experimentando un aumento de +8,56% (US\$ +4.486,90 millones), respecto a su periodo similar anterior de 2021. Finalmente, la Banca Pública registra un valor total de activos por US\$ 7,25 millones derivado de una contracción anual de -3,06% (US\$ -228,75 millones).

Cambios Normativos

- Oficio Nro. SEPS-SGD-INGINT-2022-05210-OFC dado el 17 de febrero de 2022, presenta frecuencias del requerimiento de información de Riesgo de Liquidez y la Estructura de Brechas de Liquidez (L02). Se dispone que las Cooperativas de Ahorro y Crédito de los segmentos 1, 2, 3, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda y Cajas Centrales, remitan la información de la estructura de "Brechas de Liquidez (L02)", de acuerdo con las frecuencias y plazos de envío detallados en la siguiente tabla:

Segmentos	Frecuencia	Fecha de corte de inicio	Fecha límite de envío a partir de la fecha de corte	Período de estabilización
Segmento 1, Mutualistas y Cajas Centrales	Mensual	31/03/2022	15 días plazo	2 meses
Segmento 2	Mensual	30/04/2022	15 días plazo	2 meses
Segmento 3	Mensual	32/05/2022	15 días plazo	2 meses

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: PCR

- Resolución Nro. SEPS-IGS-IGT-IGJ-IGDO-INGINT-INTIC-INSESF-INR-DNSI-2022-002 dada el 03 de mayo de 2022, señala la norma de control respecto a la Seguridad de la Información de las entidades de Sector financiero popular y solidario bajo el control de la Superintendencia de economía popular y solidaria. Las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1 y 2, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y la CONAFIPS se rigen bajo el régimen general. Las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 se rigen bajo el régimen especial y las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 4 y 5 se rigen bajo el régimen simplificado. Bajo esta premisa, cada entidad antes mencionada deberá implementar; el Consejo de Administración o el Directorio, el Comité de Seguridad de la Información (CSI), el Gerente general o Representante legal, la Unidad o Departamento de seguridad de la información y el Oficial de Seguridad de la información (OSI). Además, esta norma deberá ser

³ Segmento 1: mayor a US\$ 80,00 millones, Segmento 2: mayor a US\$ 20,00 millones hasta US\$ 80,00 millones, Segmento 3: mayor a US\$ 5,00 millones hasta US\$ 20,00 millones, Segmento 4: mayor a US\$ 1,00 millones hasta US\$ 5,00 millones, Segmento 5: Cajas de Ahorro, bancos y cajas comunales.

⁴ Sistema de Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito (Segmento 1) y Banca Pública.

implementada según los plazos establecidos.

Entidad, empresa y/o CONAFIPS	Segmento	Plazo para la implementación de las medidas de seguridad de la información
Cooperativas de ahorro y crédito	1	12 meses
	2	24 meses
	3	36 meses
	4 y 5	24 meses
Cajas Centrales		12 meses
Asociaciones Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda		12 meses
CONAFIPS		12 meses

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: PCR

- Resolución Nro. SEPS-IGS-IGT-IGJ-IGDO-INGINT-INTIC-INSESF-INR-DNSI-2022-003 dada el 9 de mayo de 2022, expide la Norma de Control para la administración del riesgo ambiental y social en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, aplicable para las entidades cuyo porcentaje de participación en el segmento de microcrédito en número de operaciones y/o en volumen sea superior al 20% de su portafolio total de crédito. El objetivo de la norma es establecer las disposiciones que deben evaluar las entidades, para la gestión del riesgo ambiental y social de los créditos que otorgan, en función de la actividad económica del socio/ cliente.

Entidades	Segmento	Plazo para la implementación del SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales)
Cooperativas de ahorro y crédito	1 y 2	9 meses
	3	12 meses
	4 y 5	24 meses
Asociaciones Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda	Si en su portafolio tuvieren microcréditos	9 meses

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: PCR

- Resolución Nro. SEPS-IGT-INSESF-INR-INSEPS-2022-0145, dada el 27 de mayo de 2022, expide la Norma de Control para autorizar a las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario abrir cuentas en instituciones financieras del exterior. La norma tiene como fin determinar los requisitos que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1 y 2, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda; y las cajas centrales que forman parte del sistema auxiliar de pago, deben cumplir para abrir cuentas en instituciones financieras del exterior; las entidades, previo a abrir cuentas en instituciones financieras del exterior, deberán obtener la autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Las entidades autorizadas para abrir cuentas en el exterior solo podrán usar dichas cuentas para la compensación de valores producto de la gestión y administración de tarjetas de crédito y/o con relación a los servicios financieros de recaudación y giros al exterior.
- Resolución Nro. SEPS -IGT-IGS-INR-INSEPS-2022-004, dada el 30 de mayo de 2022, expide la reforma a la resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-2021-001 del 26 de febrero de 2021 que contiene la norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general de queden cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales para la adecuación de estatutos. Se incluye una disposición transitoria que menciona que las entidades podrán reformar sus estatutos sociales luego de haber transcurrido al menos 18 meses, contados desde la fecha en que la SEPS emitió la correspondiente resolución de aprobación del estatuto.
- Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INR-INSEPS-INGINT-2022-0165, dada el 3 de junio de 2022, expide la norma de control para autorizar a las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, negociar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-INGINT-2022-0194, dada el 28 de junio de 2022, expide el Catálogo Único de Cuentas (CUC) y que deberán aplicar de manera obligatoria, las cooperativas de ahorro y crédito, las cajas centrales, la CONAFIPS y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. La resolución deroga las resoluciones Nro. SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2018-052; SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2018-052; SEPS IGT-ISF-ITICA-IGJ-2019-0318; SEPS-IGT-ISF-IGJ-2020-0018; SEPS-IGT-INSESF-INGINT-IGT-2020-0070; SEPS-IGT-INSESF-INGINT-INR-2021-0032 y SEPS-IGT-INSESF-INGINT-2022-0098; y entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2023.
- Resolución No. JPRF-F-2022-032, expedida el 21 de julio de 2022 resuelve modificar los siguiente: ARTICULO 2.- Incorpórese a continuación del Capítulo LX "Norma para la aplicación del Decreto No. 33 de 24 de mayo de 2021, publicado en el Séptimo Suplemento del Registro Oficial No. 459 de 26 de mayo de 2021", en el Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, el siguiente Capítulo:

"Capítulo LXI.- MECANISMO EXTRAORDINARIO Y TEMPORAL DE ALIVIO FINANCIERO APLICABLE

AL SECTOR FINANCIERO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Artículo 1.- Las entidades financieras del sector de la economía popular y solidaria, considerarán, caso por caso, refinanciar o reestructurar las operaciones de crédito de los segmentos de microcrédito, productivo PYMES y educativo otorgadas a personas naturales y organizaciones, que sin tener personería jurídica hayan sido sujetos de crédito, y cuyas obligaciones se encuentren vencidas desde el 01 de enero de 2020 hasta el 30 de junio de 2022, previo acuerdo con el deudor y por solicitud de éste. La instrumentación de dicho mecanismo no causará gastos ni recargos. Se prohíbe el anatocismo.

Artículo 2.- Las entidades del sector financiero de la economía popular y solidaria reportarán todas las operaciones sobre la aplicación de este mecanismo a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con periodicidad mensual y en la forma que ésta determine.

Artículo 3.- El plazo para la aplicación del mecanismo establecido en el presente capítulo es a partir del 21 de julio de 2022, fecha de la expedición de la presente resolución y estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2022."

- Resolución No. NAC-DGERCGC21-00000037 expedida por el Servicio de Rentas Internas, dada el 29 de diciembre de 2021 estableció las normas para la declaración y pago de las Contribuciones Temporales para el Impulso Económico y Sostenibilidad Fiscal Post COVID-19, establecidas en el Libro I de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19. La Resolución se encuentra vigente desde el 1 de enero de 2022. Principalmente, se indica que las contribuciones a ser calculadas por las sociedades, para los periodos fiscales 2022 y 2023, corresponderá la multiplicación del 0,8% por el patrimonio de la sociedad, siempre que el casillero 698 "Total del Patrimonio", que conste en la respectiva declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2020, sea mayor o igual a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5,00 millones). El plazo para declarar y pagar la Contribución Temporal para el Impulso Económico Post Covid-19, será desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo de cada año. Para el 2022, el plazo para declarar y pagar la Contribución Única y Temporal será desde el 28 de marzo hasta al 31 de marzo de 2022.
- La resolución No. JPRF-F-2022-038 dada el 30 de septiembre de 2022, reforma al nivel objetivo y porcentaje de contribución al Fondo del Seguro de Depósitos del Sistema Financiero Privado, además, elimina las contribuciones extraordinarias al Seguro de Depósitos.
- La resolución No. SEPS-IGT-IGS-INR-INTIC-INGINT-0293 dada el 3 de octubre de 2022, expide la Norma de control para la gestión del riesgo de crédito y la constitución de provisiones en las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto principal el otorgamiento de créditos, para los fines de lo dispuesto por el artículo 8 del reglamento general de la ley orgánica de apoyo humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID 19.
- La resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2022-0302 dada el 6 de octubre de 2022, norma de control para el cumplimiento de las actividades y objetivos de los organismos de integración representativa constituidos por entidades del sector financiero popular y solidario.
- La resolución No. JPRF-F-2022-042 dada el 17 de octubre de 2022 RESOLUCIÓN NO. JPRF-F-2022-042, reforma el Libro I "SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO", de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros sobre la Norma para la Constitución de Provisiones de Activos de Riesgo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Entre las principales modificaciones constan:
 - Se podrá constituir provisiones genéricas voluntarias distintas a las requeridas en el primer inciso del 62 de la Subsección II "DE LA CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES DE LA CARTERA DE CRÉDITO Y CONTINGENTES". Estas provisiones genéricas voluntarias podrán constituirse para uno o más tipos de crédito y formarán parte del patrimonio técnico secundario, previa comprobación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 - Se podrá constituir provisiones específicas adicionales para cuentas por cobrar y otros activos cuando el Organismo de Control lo disponga.
 - Se dispone la constitución de una provisión mínima del 5% respecto al monto registrado (sin que supere el 19,99%) para instrumentos de inversión categorizados como riesgo normal (A).
- La resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INGINT-2022-0338 dada el 31 de octubre de 2022, sustituye la disposición derogatoria de la resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-INGINT-2022-0194 de 28 de junio de 2022, que contiene el Catálogo Único de Cuentas (CUC).
- La resolución No. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2022-008 dada el 15 de noviembre de 2022, modifica lo atinente a las definiciones, la colaboración con las organizaciones de la economía popular y solidaria, la evaluación y registro de la colaboración con las mismas. Y, con respecto al Anexo No. 1 "Indicadores de género", modifica los títulos "DEPÓSITOS", "ACCESO A PRODUCTOS DE CRÉDITO", "REPRESENTACIÓN", "EDUCACIÓN FINANCIERA"; y, agrega el título "TRANSACCIONALIDAD".

- La resolución No. JPRF-F-2022-046 dada el 28 de noviembre de 2022, reforma a la Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, con el objetivo de alinear la reforma de la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización al Art 190 del COMYF, ajustar el cálculo de la solvencia a las buenas prácticas internacionales y homologar los Sectores Financieros Público y Privado con el Financiero Popular y Solidario en la ponderación y forma de agregación de las cuentas que conforman el patrimonio técnico primario y secundario.

Entre las principales modificaciones constan:

- La relación de patrimonio técnico constituido respecto a la suma ponderada de activos y contingentes ponderados por riesgo será de al menos 9% para las entidades contraladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- El cálculo del patrimonio técnico primario y secundario

Patrimonio técnico primario			
Ponderación	Forma de agregación	Código	Descripción
100%	Suma	31	Capital Social
100%	Suma	3301	Fondo Irrepartible de Reserva Legal ⁵
100%	Suma	3302	Generales
100%	Suma	3303	Especiales y Facultativas
100%	Suma	34	Otros aportes patrimoniales ⁶

Fuente y Elaboración: Junta Política y Regulación Financiera

Patrimonio técnico secundario			
Ponderación	Forma de agregación	Código	Descripción
50%	Suma	3305	Revalorización del patrimonio
50%	Suma	3310	Por resultados no operativos
45%	Suma	35	Superávit por valuaciones
100%	Suma	3601	Utilidades excedentes acumuladas
100%	Suma	3602	(Pérdidas acumuladas)
100%	Suma	3603	Utilidad o excedente del ejercicio
100%	Suma	3604	(Pérdida del ejercicio)
50%	Suma	5-4	Ingresos menos gastos ⁷
100%	Suma	149980	(Provisión genérica por tecnología crediticia)
100%	Suma	149989	(Provisión genérica voluntaria) ⁸
100%	Suma	330115	Donaciones ⁹
100%	Resta		Deficiencia de provisiones

Fuente y Elaboración: Junta Política y Regulación Financiera

- La resolución No. JPRF-F-2022-046 dada el 28 de noviembre de 2022, reforma a la Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, con el objetivo de alinear la reforma de la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización al Art 190 del COMYF, ajustar el cálculo de la solvencia a las buenas prácticas internacionales y homologar los Sectores Financieros Público y Privado con el Financiero Popular y Solidario en la ponderación y forma de agregación de las cuentas que conforman el patrimonio técnico primario y secundario.
- La resolución No. SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT-2022-0363 dada el 6 de diciembre de 2022, define los aspectos mínimos relacionados con el indicador de solvencia, que deberán observar las entidades.
- La resolución No. JPRF-F-2022-048 dada el 16 de diciembre de 2022, norma de Balance Social para Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda con el objetivo de incluir y medir el cumplimiento de la responsabilidad social de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario y el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales ajustado a las buenas prácticas internacionales.
- La resolución No. JPRF-F-2022-049 dada el 16 de diciembre de 2022, reforma a la Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado De Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de acoger las Recomendaciones emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) con respecto a conceptos relativos a las "contrapartes", funciones de los Consejos, fortalecimiento de las funciones de los oficiales de cumplimiento y capacitación.

⁵ No se considerarán donaciones efectuadas en bienes inmuebles o muebles diferentes al efectivo. Los valores del Fondo Irrepartible de Reserva Legal considerados en el patrimonio técnico primario, no podrán incluirse en el patrimonio técnico secundario.

⁶ No se considerarán otros aportes efectuados en bienes inmuebles o muebles diferentes al efectivo.

⁷ Estas cuentas se considerarán para los meses de enero a noviembre por el 50% siempre que la diferencia de las cuentas 5-4 sea mayor a cero; caso contrario, se ponderará con el 100%.

⁸ Estas cuentas se considerarán en valor absoluto, es decir, con signo positivo.

⁹ Se considerarán únicamente las donaciones excluidas del patrimonio técnico primario.

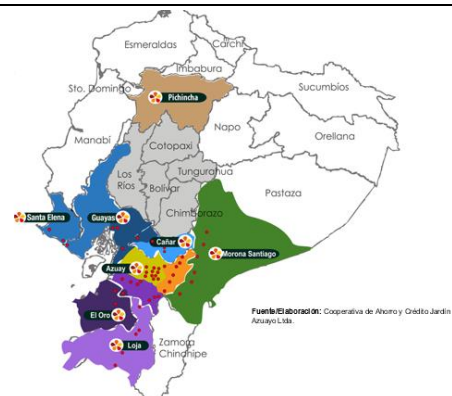
- La resolución SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2022-0373 dada el 19 de diciembre de 2022, reforma los requisitos para las personas naturales que quieran desempeñarse como auditores internos y externos; los impedimentos generales para que las personas naturales o jurídicas, puedan calificarse como auditores internos o externos; y, el registro del auditor calificado. Se incluyen disposiciones sobre la prohibición para el auditor interno de entidades del sector Financiero Popular y Solidario; actualización de datos de los auditores internos calificados por la SEPS; y, se agregan Disposiciones Generales Sexta, Séptima, Octava, Novena y Décima. Finalmente, se sustituye la Disposición General Cuarta.
- La resolución No. JPRF-F-2022-052 dada el 27 de diciembre de 2022, dispone la ampliación de aplicación de medidas de alivio financiero hasta 31 de marzo 2023, producto de los compromisos establecidos en la mesa de diálogo Banca Pública. Además, las entidades reportarán todas las operaciones sobre la aplicación de este mecanismo a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con periodicidad mensual y en la forma que ésta determine. Así también, el organismo de control informará sobre la referida aplicación a la Junta de Política y Regulación Financiera, con igual periodicidad, incluyendo al menos el detalle de la siguiente información:
 - a) Número de operaciones refinanciadas y reestructuradas, por entidad y segmento;
 - b) Monto de operaciones refinanciadas y reestructuradas, por entidad y segmento; y,
 - c) Provincia a la que pertenece cada operación.
- La resolución No. JPRF-F-2022-053 dada el 28 de diciembre de 2022, establece las tasas de interés efectivas activas máximas para el Sistema Financiero Nacional para primer semestre 2023. En esencia, las tasas de los segmentos Productivo Corporativo y Productivo Empresarial pasan a 9,29% y 10,36%, respectivamente, mientras que, los valores de las tasas de interés activas efectivas máximas establecidas para los demás segmentos se mantienen igual que las establecidas por la resolución No. JPRF-F-2022-031 de 29 de junio de 2022.
- La resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-2022-0402 dada el 30 de diciembre de 2022, indica que, para la prestación de productos y servicios financieros, las entidades podrán operar en el país a través de: su matriz; sucursales; agencias; ventanillas de extensión de servicios; oficinas temporales; puntos móviles; y/o, corresponsales solidarios, acorde a lo previsto en esta norma.

Análisis de la institución

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda., nace en Paute en 1996 con el lema "Invirtiendo en la esperanza", bajo la convicción de 12 socios quienes emprendieron el reto de su desarrollo.

Para diciembre 2022, la institución tiene 66 agencias a nivel nacional, 6134 puntos de pago, 781 corresponsales no bancarios, 126 cajeros propios y 3 ventanillas de extensión.

Se encuentra en 11 provincias del Ecuador, en la Sierra en: Azuay, Cañar, Loja, Chimborazo, Pichincha. En la costa: Guayas, El Oro, Manabí y en el Oriente: Zamora Chinchipe y Morona Santiago.



Misión

Es una sociedad cooperativa segura, participativa e incluyente. Contribuimos a mejorar las condiciones de vida de las comunidades a través de servicios financieros y educación cooperativa, con calidad y cercanía. Convencidos que el cooperativismo es una opción de vida que impulsa una sociedad solidaria.

Visión

En el 2023 Jardín Azuayo es un espacio de vivencia del Cooperativismo y fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria.

Políticas

- Educación: La Cooperativa ejecutará educación cooperativa permanente para fortalecer su memoria histórica e identidad a lo largo de las distintas generaciones, con cobertura hacia la comunidad.
- Inclusión: La Cooperativa generará acciones eficaces para garantizar la inclusión financiera, social y económica de sus socios.
- Desconcentración y Participación: La Cooperativa mantendrá amplios espacios de participación y evaluación en las elecciones, en la rendición oportuna de cuentas, en la toma de decisiones estratégicas; construidas con la intervención local de sus socios, gobierno y administración desconcentrada.

- Uso responsable de los Recursos: La Cooperativa garantizará el uso eficiente y eficaz de sus recursos, minimizando el impacto al ambiente.
- Seguridad Financiera: Las decisiones de la Cooperativa garantizarán su solvencia, sostenibilidad, eficiencia e independencia financiera.
- Comunicación: La Cooperativa practicará una comunicación oportuna, incluyente y solidaria, que potencie la confianza y compromiso de socios, directivos, colaboradores y comunidad.
- Igualdad de Oportunidades: La Cooperativa impulsará, en igualdad de condiciones, el fortalecimiento de capacidades de sus socios, directivos y colaboradores, en función de sus derechos y obligaciones.

Objetivos estratégicos



Fuente/Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

Talento Humano

- Estructurar y aplicar un plan de sucesión alineado al modelo de gestión y la cultura organizacional.
- Fortalecer las metodologías de reclutamiento y selección.
- Implementar mejoras en el sistema de compensación e incentivos institucionales.
- Impulsar espacios de integración.
- Alinear permanentemente la estructura organizacional al modelo de gestión y cultura organizacional.
- Implementar y evaluar el sistema de salud y seguridad ocupacional.
- Desarrollar planes anuales de dimensionamiento de colaboradores y de incorporación.
- Establecer mecanismos de sucesión para colaboradores.

Educación

- Actualizar los programas de formación dirigidos a socios, jóvenes y organizaciones.
- Implantar la gestión del conocimiento en la Cooperativa (propuesta pedagógica y constructivista).
- Elaborar participativamente e implementar el plan integral de formación y capacitación para socios, directivos y colaboradores.
- Ejecutar programas de educomunicación dirigidos a socios nuevos y socios con primer crédito.
- Mejorar el plan de inducción para colaboradores y directivos nuevos y colaboradores con cargos nuevos.
- Realizar programas de reinducción para directivos y colaboradores.
- Reforzar el acompañamiento y evaluación de los procesos de formación y capacitación.
- Vigorizar el funcionamiento de la Comisión de Educoope Institucional y Comisión de Educoope Local.
- Institucionalizar el modelo comunicacional corazón-boca-oreja basado en una educomunicación y comunicación solidaria.
- Fortalecer la gestión de educación en las oficinas (Educadores Cooperativos).
- Desarrollar un plan comunicacional adaptado a las generaciones, pueblos y culturas.

Gobernabilidad

- Implementar sistemas de formación, inducción e información para desarrollar las capacidades de directivos y colaboradores para un buen gobierno.
- Incorporar a la Normativa el Código de Buen Gobierno: rendición de cuentas en todas las instancias, modelo de estructura de actas, etc.
- Socializar los sistemas de retribución de directivos y colaboradores, compras y contratos.
- Aplicar procesos de evaluación de cumplimiento de políticas institucionales en los planes de auditoría interna según disposiciones del Consejo de Administración.
- Evaluar el riesgo estratégico de gobierno.
- Ampliar la delegación de responsabilidades directivas y administrativas.

- Promover alianzas: potenciar la incidencia de Jardín Azuayo en el sector Cooperativo.
- Fortalecer el gobierno cooperativo en su estructura, formación y capacitación.
- Desarrollar mecanismos de sucesión para directivos.

Gestión de Calidad

- Definir e implementar un sistema de gestión de la calidad con enfoque a riesgos.
- Aplicar un sistema de gestión integral de quejas y reclamos (canales, monitoreo y planes de acción).
- Implementar un plan de certificación para colaboradores en gestión de calidad y gestión de riesgos.
- Definir y desarrollar el modelo de gestión documental.
- Optimizar los procesos.
- Gestión para el desarrollo de automatizaciones.
- Definir metodologías para medir la disponibilidad de los canales y servicios.
- Alinear la normativa interna y externa de la Cooperativa.
- Desarrollar procesos de minería de datos para gestión de la calidad y riesgos.
- Instituir la unidad de prevención y detección de fraudes.
- Fortalecer el sistema de información gerencial.

Cercanía y Servicio

- Desarrollar un sistema de conocimiento y gestión de socios (SRS-CRM).
- Potenciar los canales de servicio al socio.
- Fortalecer el servicio de crédito (metodología, capital social).
- Implementar la precalificación de crédito en JaWeb, incluyendo requerimientos para socios del exterior.
- Ejecutar un plan de mejora continua de productos de ahorro (diversificación de servicios, atención a menores de edad, organizaciones).
- Evaluar y potenciar los servicios con migrantes.
- Definir un plan de expansión de la Cooperativa en zonas con potencialidad.
- Fortalecer los canales de comunicación Institucional para difusión de los servicios.
- Realizar un plan de fortalecimiento y expansión del programa de crédito con acompañamiento técnico.
- Gestionar la innovación de servicios.
- Establecer alianzas con el sector de la EPS, sector público y privado.
- Fortalecimiento integral tecnológico.
- Desarrollar un modelo de gestión integral para el trabajo en territorio: Servicios, Educoope, DIES.
- Conformar equipos de negociación y relacionamiento con la SEPS y organismos de control.

Sostenibilidad Financiera

- Definir políticas para la absorción de cooperativas y establecer límites de riesgo.
- Implementar herramientas de colocaciones y captaciones: Web empresarial, precalificación en línea, apertura de cuentas en línea, etc.
- Realizar estudios económicos locales, alerta temprana de sobreendeudamiento y monitoreo del ciclo financiero.
- Mantener la política de capitalización total de excedentes.
- Fortalecer el sistema de gestión de cobranza prejudicial y judicial.
- Vigorizar la gestión de inversiones en activos fijos.
- Desarrollar un plan de fondeo de terceros.

Economía Solidaria

- Implementar una metodología de fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria (creación y fortalecimiento).
- Fortalecer la estructura y gestión de la Dirección de Impulso a la Economía Solidaria (DIES).
- Ampliar alianzas estratégicas con entidades relacionadas con la EPS.
- Generar articulación y sinergia entre la DIES, Educoope y Servicios.

La cooperativa ofrece los siguientes productos y servicios:



Fuente/Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

Productos

Tipos de crédito

Crédito con ahorro:

Tasa: 12,77% anual

Plazo: 7 años

Ser socio mínimo un mes.

Tener un ahorro promedio de un mes.

Mantener en la cuenta una base de ahorros igual al 5% del monto¹⁰ a solicitar.

Crédito emergente

Tasa: 11,22% anual

Plazo: hasta 48 meses

Monto: hasta \$5.000

Es un crédito otorgado a personas naturales.

Los fondos otorgados son para salud, educación o calamidad comprobada

Crédito sin ahorro

Tasa: 15,25% anual

Plazo: 7 años

No requiere ahorro previo.

Crédito productivo con acompañamiento técnico

Con ahorro: 12,77%

Sin ahorro: 15,25%

Plazo: 7 años

El monto es de acuerdo con las políticas de la Cooperativa.

No está ligado a firma de un convenio

Línea de crédito

Con ahorro: 12,77%

Sin ahorro: 15,25%

Consiste en una concesión de dinero a un socio hasta por un monto definido con anterioridad; el socio podrá disponer de parte o la totalidad de este monto el momento que él así lo requiera, dentro de un plazo estipulado y acordado entre las partes.

Crédito verde

Tasa: 11% anual

Plazo: 7 años

Monto:

Hasta \$50.000 para transporte Productivo

Hasta \$5.000 para transporte Alternativo Permite financiar la compra de transporte productivo (medios de transporte eléctrico, híbridos y de combustión amigable con el ambiente) y transporte alternativo (bicicletas y medios de transporte eléctrico, híbridos y de combustión amigable con el ambiente).

Tipos de ahorro

Ahorro chanchito (programado)

El socio elige la meta de ahorro, el valor a ahorrar, la frecuencia de sus depósitos y el plazo de acuerdo con las condiciones y tipo de ahorro contratado.

Ahorro a la vista

Tasa Anual: 3,5%

Es el dinero que ingresa y se controla a partir de una cuenta de ahorros.

Su principal característica es la disponibilidad del dinero en cualquier momento.

Certificado de depósito a plazo

Es un ahorro a plazo fijo y a mayor plazo, mayor tasa. Los intereses mensuales están sujetos a la retención de los impuestos de ley.

¹⁰ El monto es de acuerdo con las políticas de la Cooperativa.

Servicios Virtuales



Fuente/Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

Gobierno Cooperativo

La cooperativa mantiene prácticas de Gobierno Corporativo sobresalientes, permitiéndole así el cumplimiento de objetivos institucionales perdurando el prestigio de la Cooperativa en el tiempo. Existe una norma que garantiza la entidad y justicia entre todos los actores (Socios Colaboradores, Directivos y Proveedores), así también, se menciona que existe un direccionamiento de fortalecimiento del Gobierno Cooperativo. La entidad cuenta con una Asamblea General de Representantes (máxima autoridad), misma que es la encargada de supervisar, evaluar, y sancionar la gestión económica, financiera y administrativa.

Además, la organización cuenta con un directorio cuyos miembros son profesionales con vasta experiencia en el sector cooperativo. Adicionalmente, cuenta con un Estatuto, reglamento interno y manual orgánico funcional para la propia administración del directorio. A continuación, un detalle:

Miembros del Consejo de Administración		
Nombre	Cargo	Áreas de especialización*
Lucas Antonio Achig Subia	Presidente	Máster
María Verónica Díaz Samaniego	Vicepresidente	Licenciada
Silvio Eduardo Angamarca Calderón	Vocal Principal	Economista
Mauricio Darwin Fajardo Matute	Vocal Principal	Economista
Jorge Enrique Espinosa Armijos	Vocal Principal	Bachiller en Ciencias
Catherin Gabriela Oleas Guzmán	Vocal Principal	Abogada
Eugenia Jakeline Paliz Roldan	Vocal Principal	Economista

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

La composición de la Plana Gerencial se detalla a continuación:

Plana Gerencial		
Nombre	Cargo	Profesión
Juan Carlos Urgiles Martínez	Gerente	Especialización en Gerencia Financiera
Johann Neimy Agila Tandazo	Gerente de Desarrollo Cooperativo	Magíster en Administración de Empresas
Jose David Ávila Calle	Gerente de Tecnología	Ingeniero en Electrónica en Telemática
Enma Elizabeth Eras Soto	Gerente Administrativo Financiero	Magíster en Gestión y Dirección de Empresas mención Finanzas
Nelly Del Pilar Molina Molina	Gerente de Servicios Cooperativos	Economista
Tania Marcela Pazan Toledo	Gerente Zonal	Magíster en Administración Tributaria
Franklin Marcelo Vázquez Astudillo	Gerente de Control Interno	Magíster en Contabilidad y Auditoría

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Comité de Administración Integral de Riesgos		
Integrante	Función	Cargo
Econ. Juan Carlos Urgiles	Gerente	Gerente
Ing. Jhon Machuca Contreras	Secretario	Director de Riesgos
Econ. Mauricio Fajardo	Presidente	Vocal Consejo de Administración

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

La calificadora de riesgos observa que la Cooperativa cuenta con un Reglamento de la Asamblea General de Representantes de Socios; adicional, las reuniones de la asamblea se realizan durante el ejercicio evaluado y se han convocado teniendo en cuenta el plazo establecido en el Estatuto, asimismo, se menciona que se permite incluir puntos adicionales según sustentos en el reglamento de proceso parlamentario. Por su parte, la institución cuenta con políticas integrales de gestión del riesgo y un área de auditoría interna.

Se observa que la entidad sí cuenta con políticas para la gestión de riesgos, Finalmente, se difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo, lo cual se incluye en un informe independiente.

Responsabilidad Social

El desempeño de Responsabilidad Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda., ha sido el adecuado, debido a que ha identificado a sus grupos de interés a través de un proceso formal tanto externos (socios, comunidad, proveedores, gobierno y entes de control, bancos/cooperativas) como internos (asamblea

general, gerentes y colaboradores)¹¹, además ha definido estrategias de participación con ellos, como asambleas locales de socios, veeduría social de directivos como representantes de los socios y otros.

Por otro lado, cuenta con programas y planes de políticas que promueven la eficiencia energética a través de la Política de Riesgo Ambiental y Social aprobado en octubre 2022 y de la Campaña de Carbono Neutro implementado por la institución, asimismo, tiene campañas que promueven el uso racional de agua.

Por su parte, cuenta con un programa para el manejo de residuos y desechos, el cual incentiva la reducción de uso de plásticos y conservación del medio ambiente. Hasta el momento, existe un comité de compras formalmente establecido que efectúa esa evaluación dependiendo de los montos a contratarse con los proveedores. Adicional, se destaca que la institución no ha sido objeto de multas y/o sanciones en material ambiental.

La entidad mantiene políticas de igualdad de oportunidades, el cual se encuentra en el subsistema de compensaciones, consta en el código de Buen Gobierno. Además, otorga los beneficios de ley a los trabajadores, incluidos beneficios adicionales, no obstante, no cuentan con programas que promuevan la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso. En cuanto aspectos sociales, cuenta con políticas y/o programas que promuevan su participación en la comunidad.

Posición competitiva

Para el término del 2022, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. se encuentra dentro del grupo de las cooperativas más grandes del país, es así como, a diciembre 2022 se ubicó en el tercer lugar de un total de 43 cooperativas del segmento 1, respecto al total de activos al contar con un valor de US\$ 1,45 millones, lo que significa un aporte de 7,29% de todo el sistema. De igual manera, con el pasivo se posiciona en el tercer lugar con US\$ 1,27 millones, con una participación de 7,26%. El patrimonio de la cooperativa cierra el año en US\$ 183,43 millones, situándose en el segundo lugar, con una representación del 7,55% sobre el total del sistema. Finalmente, al revisar los resultados, se ubica como la segunda cooperativa del sistema que obtiene mayores resultados al cierre del ejercicio con US\$ 8,87 millones (10,38%).

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. establece en su Reglamento de Crédito define los lineamientos generales para la adecuada administración de la cartera de crédito.

1. Ámbito, instancias, competencias y responsabilidades.
 - a. Consejo de Administración
 - b. Comité de Crédito
 - c. Director Territorial
 - d. Responsable de Oficina
 - e. Gestor de Oficina
 - f. Asesor Cooperativo
2. Tipos de Operaciones crediticias.
3. Títulos de las operaciones crediticias y sus requisitos.
 - a. Garantías
 - b. Valoración de las garantías hipotecarias.
4. Procedimiento del crédito.
5. Novación, refinanciación y reestructuración.
6. Seguimiento y recuperación de cartera.

A continuación, se detallan las instancias que intervienen en el proceso de las operaciones crediticias:

Consejo de Administración:

- Aprobar y reformar las políticas de crédito, la metodología y reglamento de crédito.
- Fijar o reajustar la tasa de interés de acuerdo con las disposiciones emitidas por los organismos de control, así como montos, plazos, garantías y formas de pago de las operaciones crediticias.
- Interpretar las normas del presente reglamento.
- Conocer en última instancia los reclamos de los socios sobre las operaciones de crédito.
- Resolver las solicitudes de las operaciones crediticias de los directivos, colaboradores y personas vinculadas, así como también la petición de refinanciamiento y sobre estas operaciones en caso de existir.
- Definir el valor de ahorros previo que requerirá un socio como base de las operaciones crediticias.
- Resolver los asuntos aún no regulados en el presente reglamento.

Corresponde al Comité de Crédito:

- Resolver las solicitudes de las operaciones crediticias de acuerdo con las políticas, resoluciones del Consejo de Administración y el presente Reglamento de Crédito, previo informe del Responsable de Oficina o Gestor de Oficina.
- Recomendar las operaciones crediticias vinculadas y enviar al Consejo de Administración para su resolución. Cuando las operaciones crediticias sean vinculadas al Responsable de Oficina o Gestor de Oficina, el informe deberá ser emitido por el Asesor Cooperativo que llenó la solicitud. Cuando existan operaciones crediticias vinculadas a uno de los miembros del Comité de Crédito, estos deberán ser revisados por los otros miembros no vinculados a este.
- Conocer y decidir sobre las solicitudes de las operaciones crediticias que superen los límites autorizados por el Consejo de Administración a los Responsables de Oficina o Gestor de Oficina.
- Sugerir reformas tanto al Manual de Procesos, Reglamento, Metodología y Políticas de crédito.
- Resolver sobre las solicitudes de refinanciamiento que le corresponda y la reestructuración de créditos.

Corresponde al Responsable de Oficina o Gestor de Oficina:

- Decidir las operaciones crediticias dentro de los montos y condiciones autorizados por el Consejo de Administración, en función de la metodología aprobada; excepto las operaciones crediticias de socios vinculados a él, y sus propias operaciones crediticias.
- Decidir las operaciones crediticias de los colaboradores de su oficina dentro de los montos autorizados.
- Velar por la correcta aplicación del proceso crediticio a su cargo, desde la solicitud hasta la recuperación, supervisando la acción de los Asesores Cooperativos.
- Desarrollar una cartera sana y eficiente desde el enfoque social y financiero.
- Declarar las deudas de plazo vencido y disponer el inicio de las demandas judiciales de las operaciones crediticias en mora.
- Delegar funciones de análisis, evaluación y de aprobación o negación de solicitudes de operaciones crediticias a los Asesores Cooperativos de su oficina, cuando la carga de trabajo de la coordinación así lo amerite.
- Decidir las solicitudes de operaciones crediticias de garantes de una obligación en mora, cuyo valor sea destinado al pago de dicha obligación.
- Autorizar los convenios de pago que solicite el deudor principal y/o garantes en los términos del presente reglamento.
- Emitir informes sobre las solicitudes de operaciones crediticias de su oficina que pasan a otras instancias a ser aprobadas.

Corresponde al Director Territorial:

- Monitorear el comportamiento de las actividades de operaciones crediticias de las oficinas de su competencia.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa de crédito en las oficinas de su competencia.
- Gestionar y monitorear el cumplimiento de los Planes de Contingencia de crédito de las oficinas que conforman su territorio.

Manual del Riesgo de Crédito

La Cooperativa prioriza la gestión de recuperación de acuerdo con el nivel de gestión en el que se encuentre la cartera de cada oficina o punto de atención. En ese sentido, se refiere al plan de Contingencia de crédito (PCC), en su aplicación se encuentra la activación de las acciones preventivas y de monitoreo de cada oficina cuya morosidad sea superior a la establecida en la metodología de calificación de oficinas.

Se realiza la priorización de la gestión de la recuperación bajo dos niveles:

Riesgo de crédito institucional

	RIESGO NORMAL	RIESGO MEDIO		RIESGO ALTO	RIESGO CRITICO
	LIMITE MAXIMO	LIMITE MINIMO	LIMITE MAXIMO	LIMITE MINIMO	LIMITE MINIMO
MOROSIDAD TOTAL	2.54%	3.54%	4.04%	4.34%	7.74%

Riesgo de crédito por oficinas y territorios

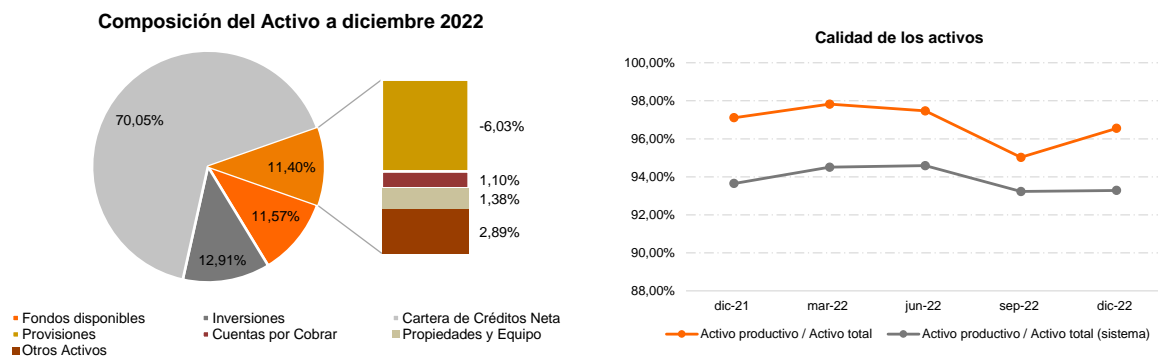
En cada oficina y territorio para la gestión de seguimiento y recuperación, las acciones se realizarán con una mayor priorización en las oficinas, con el nivel de gestión de cartera "Muy Alta" y "Alta", de acuerdo con el Plan de Contingencia y Prevención del Riesgo de Crédito.

En cuanto a las metodologías utilizadas por la entidad para el administrar el riesgo de crédito, utiliza el Sistema SIJA.

Análisis del Riesgo de Crédito

Los activos de la Cooperativa cierran el 2022 con un total de US\$ 1.448,62 millones, aumentando anualmente en +14,44% (US\$ +182,82 millones), tendencia que se asemeja con el crecimiento promedio de los últimos cinco años (+14,04%; 2018-2022). El comportamiento suscitado, es explicado, fundamentalmente, por la expansión de la cartera de créditos neta la cual creció en +23,05% (US\$ +190,11 millones), seguido de las inversiones con el +17,04% (US\$ +27,23 millones) y otros activos con +25,38% (US\$ +8,49 millones), en tanto que, los fondos disponibles presentaron una disminución de -19,80% (US\$ -41,36 millones).

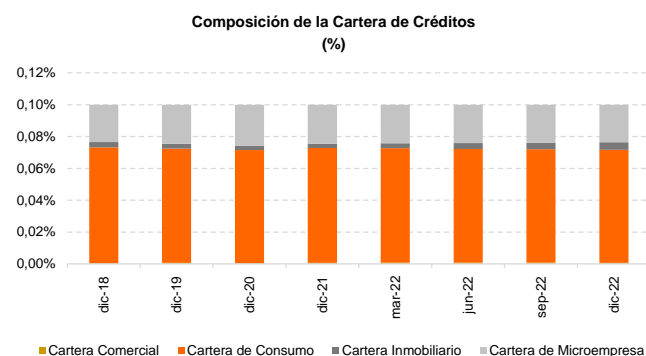
En cuanto a la composición del activo, se observa que continúa concentrándose en la cartera de créditos, misma que representa el 70,05% (US\$ 1.014,80 millones), seguida por las inversiones que figuran con el 12,91% (US\$ 187,03 millones), el tercer lugar lo ocupan los fondos disponibles con el 11,57% (US\$ 167,59 millones) y el 5,38% restante se distribuye en otros activos (2,89%; US\$ 41,94 millones), propiedades y equipo (1,38%; US\$ 19,95 millones) y cuentas por cobrar (1,10%; US\$ 16,00 millones). Asimismo, se menciona que el 97,08% de los activos productivos representan el 97,08% del total.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Calidad de la cartera

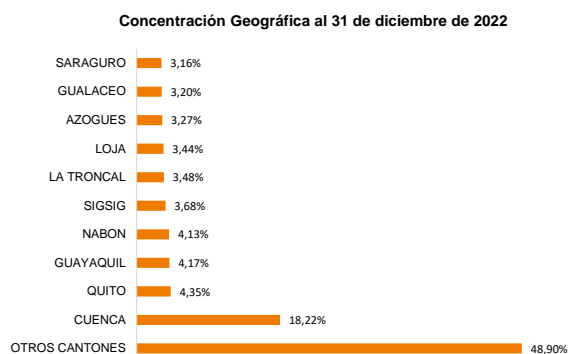
La cartera de créditos bruta de la cooperativa Jardín Azuayo Ltda. alcanzó la suma de US\$ 1.102,09 millones en el cuarto trimestre de 2022, experimentando una expansión interanual del +21,91% (US\$ +198,10 millones), lo que representa un crecimiento superior al promedio de los últimos cinco años (12,61%; 2018-2022). Es importante mencionar que, el 96,64% de la cartera corresponde a créditos por vencer, mientras que el 3,36% restante se atribuye a la cartera en riesgo. Este desempeño se debe en gran parte a la suspensión de las medidas de restricción y aforo que ralentizaron las actividades económicas en 2020 y 2021, lo que permitió un mayor crecimiento de la cartera en 2022.



Adicionalmente, se evidencia la diversificada cartera que posee la cooperativa, esto al mantener operaciones de crédito en los segmentos consumo, microcrédito, inmobiliario y comercial; sin embargo, la entidad atiende, principalmente, al segmento de consumo al destinar el 70,90% de la cartera bruta a este segmento, seguidamente se encuentra la cartera de microcrédito con una representación del 23,60%, inmobiliario 4,80% y comercial 0,70%.

Con respecto a las características más específicas de la cartera bruta como la concentración geográfica, por sector económico y por deudor, se puede apreciar que, a diciembre de 2022 la cooperativa cuenta con 156.976 operaciones de crédito distribuidas en 131.256 y entre 132 cantones, liderado por la ciudad de Cuenca con el 18,22% de la cartera bruta, seguidamente pero en menor participación, se encuentra Quito con una participación de 4,35%, el tercer lugar lo ocupa Quito con un porcentaje de 4,35%, Guayaquil 4,17%, entre otros. A continuación, un detalle:

Participación de la cartera bruta y en riesgo por concentración geográfica (%)		
Ciudad	Cartera Bruta	Cartera en Riesgo
Otros Cantones	48,90%	49,49%
Cuenca	18,22%	16,97%
Quito	4,35%	4,42%
Guayaquil	4,17%	6,87%
Nabon	4,13%	3,45%
Sigsig	3,68%	1,54%
La Troncal	3,48%	2,85%
Loja	3,44%	4,90%
Azogues	3,27%	2,94%
Gualaceo	3,20%	3,25%
Saraguro	3,16%	3,32%

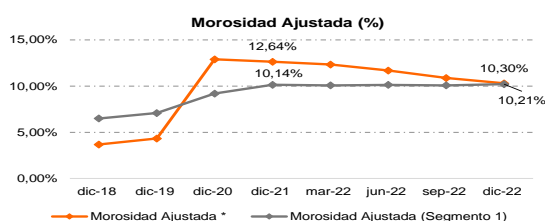
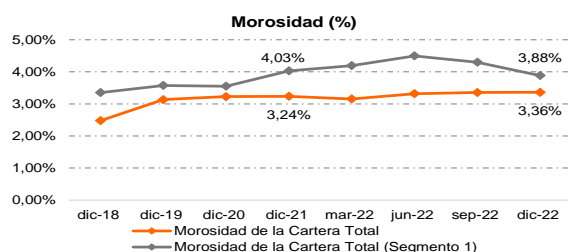


Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Se enfatiza que la mayor concentración radica en la ciudad de Cuenca, lo cual es explicado por ubicarse su matriz; sin embargo, el riesgo es poco representativo, gracias a su eficiente proceso de recuperación de cartera y posicionamiento en el sector y, en general, dentro del sistema, al ser la tercera Cooperativa más grande del país a diciembre 2022. En cuanto a los sectores que atiende, que enfatiza que su cartera es liderada por operaciones crediticias de consumo (68,38%), seguido de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 6,53%, comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y bicicletas con el 5,75%, transporte y almacenamiento 5,52%, entre otros

En cuanto a los 40 mayores deudores de la Cooperativa, al mes de diciembre 2022 cierra en un saldo de US\$ 10,06 millones, equivalente al 0,91% del total. Adicionalmente, se aprecia que, el 96,84% de la cartera mantiene una calificación de riesgo normal percibir que esta cartera tiene una calificación óptima de A1, con garantías que suman US\$ 16,07 millones y cubren en 1,60 veces el saldo de estos créditos, asimismo, se ha provisionado US\$ 502,65 mil, equivalente al 5,00% del saldo pendiente.

En cuanto a la cartera problemática, se observa un incremento anual del +26,62% (US\$ +7,79 millones) y trimestral del +5,97% (US\$ +2,09 millones), llegando a US\$ 37,06 millones al 31 de diciembre de 2022. Es importante señalar que el aumento interanual se debe principalmente al crecimiento de la cartera que no genera intereses (+27,88%; US\$ +6,38 millones), lo que supera la expansión de la cartera vencida (+22,07%; US\$ +1,41 millones). Esta tendencia se replica en la última revisión, en la que la cartera que no devenga intereses crece un +5,47% (US\$ +1,52 millones) y la vencida un +7,92% (US\$ +570,80 mil).



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el crecimiento de la cartera problemática en comparación con la expansión de la cartera bruta ha generado un ligero aumento anual del indicador de morosidad en +0,12 p.p., ubicándose en 3,36% al finalizar el año 2022. Sin embargo, en comparación con el trimestre anterior, el indicador se mantiene estable (3,36%). A pesar de esto, la morosidad de la cooperativa sigue siendo inferior al promedio de su competencia (3,88%), lo que demuestra las estrategias efectivas adoptadas por la institución para recuperar su cartera improductiva y controlar sus indicadores de morosidad, permitiéndole mantenerse en una posición mejor que su competencia, tanto en la actualidad como en su historial. En cuanto al indicador de morosidad a 31 días, este podría aumentar hasta alcanzar el 5,20%, dado que la cartera en riesgo ha aumentado en US\$ 20,20 millones, llegando a un total de US\$ 57,30 millones.

Como se indicó en los acápite anteriores, la cooperativa atiende diferentes segmentos, los cuales registraron indicadores de morosidad en mejor posición que el sistema en los últimos cinco años, salvo la morosidad del segmento inmobiliario para los años 2019 y 2020. A continuación, se muestra el detalle de morosidad para cada segmento:

Evolución de la Morosidad Según el Segmento						
Cartera	Coac. Jardín Azuayo Ltda.					Segmento 1
	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22	dic-22
Morosidad Cartera Comercial	0,55%	1,83%	3,16%	2,58%	2,71%	3,05%
Morosidad Cartera Consumo	2,65%	2,59%	2,76%	2,88%	2,90%	2,53%
Morosidad Cartera Inmobiliario	2,20%	2,11%	2,19%	1,56%	1,31%	5,33%
Morosidad Cartera Microempresa	5,15%	5,01%	5,16%	5,13%	5,18%	3,41%
Morosidad de la Cartera Total	3,24%	3,15%	3,32%	3,36%	3,36%	3,88%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Por otro lado, al cuarto trimestre de 2022 la cartera refinanciada suma un saldo de US\$ 41,40 millones, lo que significa el 3,76% del total de la cartera, mismo que se contrajo en -15,24% (US\$ -7,44 millones) frente al año anterior, de manera similar, la cartera reestructurada disminuyó en mayor proporción mostrando una reducción del -52,39% (US\$ -15,32 millones) representando el 1,26% de la cartera bruta. En cambio, la cartera castigada se expandió de manera notable en +106,23% (US\$ +14,58 millones) con respecto al dic-21, hasta totalizar US\$ 28,31 millones, lo que es equivalente al 2,57% del total de la cartera.

PCR sensibiliza el indicador de morosidad ajustada¹², el cual recoge los rubros mencionados anteriormente, con lo cual, para la fecha de corte, dicho indicador presentó un decremento leve de -0,58 p.p. situándose en 10,30%, pese al comportamiento a la baja, se mantiene en posición favorable frente al sistema (10,21%). A su vez, se evidenció que, con la presencia del Covid-19 en el año 2020, la Cooperativa comenzó a refinanciar y reestructurar deuda de sus socios, a raíz de ello, comenzó a figurar mayores indicadores de morosidad ajustada que el sistema.

En la misma línea, las provisiones para créditos incobrables sumaron un saldo de US\$ 87,28 millones, después de experimentar un alza de +10,07% (US\$ +7,99 millones) frente a dic-21 y en +0,29% (US\$ +249,28 mil) en el último trimestre. A las provisiones constituidas (US\$ 62,69 millones), le acompañan la provisión genérica por tecnología, voluntaria y no reversadas por normativa, que en conjunto suman US\$ 24,59 millones.

A continuación, se muestra el detalle de la calificación de los activos de riesgo:

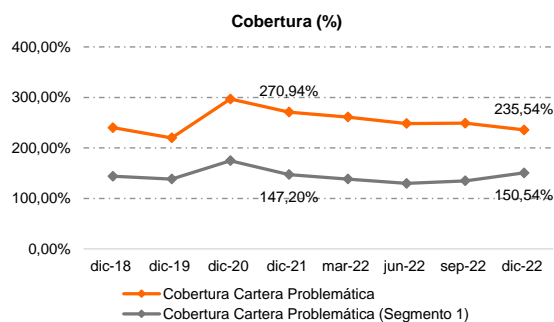
Calificación de Activos de Riesgo a diciembre 2022 (US\$)						
Calificación de Activos	Cartera	Part.	Provisiones Constituidas	Provisión	Provisiones no reversadas	
A1	Riesgo normal	985.385.733,18	89,41%	19.245.527,97	1,95%	1.634.741,69
A2		49.115.706,65	4,46%	2.674.615,35	5,45%	
A3		21.120.157,00	1,92%	2.287.576,99	10,83%	Provisiones genéricas por tecnología
B1	Riesgo potencial	5.594.809,34	0,51%	1.019.309,28	18,22%	10.182.945,89
B2		4.859.728,92	0,44%	2.622.030,73	53,95%	
C1	Deficiente	7.445.831,85	0,68%	6.725.136,32	90,32%	Provisiones genéricas por tecnología
C2		5.047.874,36	0,46%	4.600.629,84	91,14%	
D	Dudoso recaudo	5.022.259,40	0,46%	5.022.259,40	100,00%	12.774.822,10
E	Pérdida	18.493.886,48	1,68%	18.493.886,48	100,00%	
Total		1.102.085.987,18	100,00%	62.690.972,36		87.283.482,04

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

En ese sentido, se aprecia que, el 95,78% de la cartera bruta mantiene una calificación de riesgo normal (A1, A2 y A3), evidenciando la saludable calidad de esta, al provisionar por encima del mínimo requerido; seguido del saldo de los créditos considerados de riesgo potencial (B1 y B2) figurado por el 0,95%, seguida por la cartera deficiente (C1 y C2) con el 1,13% y por último, se ubican aquellas consideradas como dudoso recaudo (D) y como pérdida (E) con el 0,46 y el 1,68%; respectivamente.

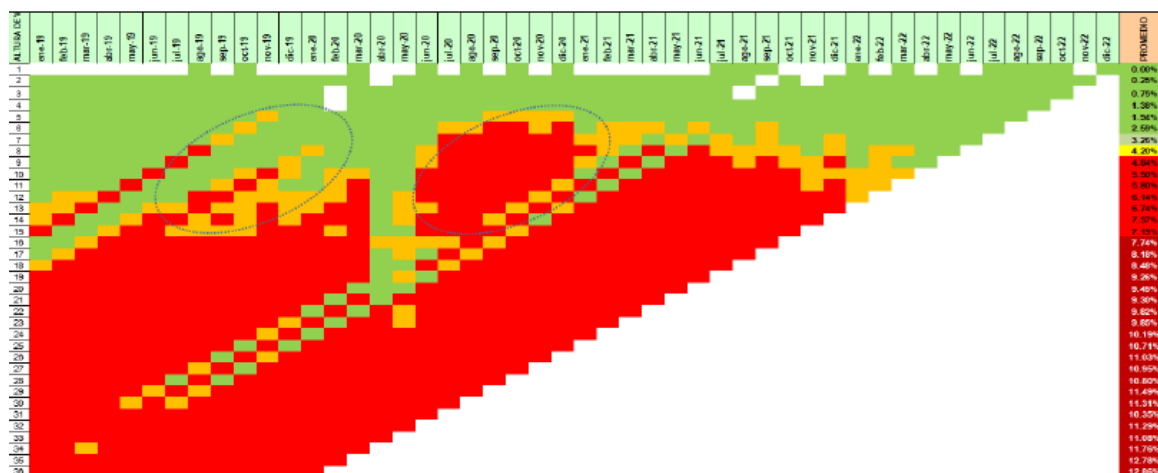
Continuando con el análisis, se aprecia que el incremento de la cartera en riesgo fue acompañado de un aumento de provisiones, pero en menor proporción, lo que causó una contracción de -35,40 p.p. de la cobertura de la cartera problemática hasta cerrar en 235,54%; a pesar de este comportamiento, continúa ubicándose ampliamente por encima del sistema (150,34%). Sin embargo, considerando la cartera problemática a los 31 días de vencimiento, la cobertura disminuiría hasta 152,30%.

¹² Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Por otro lado, la cooperativa identifica el comportamiento de las operaciones crediticias a través de un análisis de cosechas. Ha considerado las colocaciones entregadas desde enero 2019, donde el deterioro de las cosechas se da como consecuencias de las manifestaciones sociales de los años 2019 y 2022 y, sobre todo, por el Covid-19. Asimismo, se considera que existe una propensión al deterioro por las coyunturas macroeconómicas, tanto, locales como internacionales. Desde julio 2022 se registró una importante mejora en la gestión de la cartera, acompañado de un aumento de los costos especialmente de aquellas operaciones que fueron reestructuradas en el 2022.



Fuente/Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda.

La calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. considera que, la administración del riesgo de crédito de la Cooperativa Jardín Azuayo Ltda. es sobresaliente, esta afirmación se fundamenta al evidenciar que sus indicadores, tanto de morosidad como de cobertura se han ubicado en posición favorable frente al sistema en todo el periodo de análisis. Para la fecha de corte, se observa un crecimiento anual de la cartera en riesgo, esto afectó negativamente a sus indicadores crediticios. Por un lado, la morosidad crece ligeramente de forma interanual; mientras que, con respecto al último trimestre, ésta se mantiene en niveles estables. En cuanto a la cobertura, desciende con respecto a sus cortes comparables. A pesar de dichas variaciones, se resalta que la entidad conserva mejores indicadores que el promedio del sistema de cooperativas. Asimismo, se resalta la amplia cobertura geográfica de la cartera bruta; así como, su diversificada cartera al atender a los segmentos de consumo, microcrédito, inmobiliario y comercial. Por último, se considera que no existe concentración en sus 40 mayores deudores. En cuanto al análisis de cosechas, Desde julio 2022 se registró una importante mejora en la gestión de la cartera.

Riesgo de Liquidez

Metodología

En la Cooperativa la administración de la liquidez es un tema de vital importancia ya que se busca determinar la cantidad óptima de recursos que la institución debe mantener como disponible para enfrentar sus requerimientos de liquidez. Este tema ha ido evolucionando con nuevas herramientas y metodologías que han pasado de modelos estáticos hacia modelos dinámicos donde se consideran variables macroeconómicas, supuestos de comportamiento de socios, entorno del negocio, crecimiento del mercado y la competencia, entre otros.

Existe una relación inversa entre liquidez y rentabilidad, mientras mayor sea la cantidad de recursos disponibles que mantiene una institución financiera para enfrentar posibles necesidades de liquidez, menor será la rentabilidad que puede obtener en dichos recursos. La gestión del Riesgo de Liquidez lo que busca es optimizar dicha relación, es decir, disminuir al máximo los recursos que la institución mantiene en efectivo, sin poner en peligro su liquidez, mediante la aplicación de modelos estadísticos o econométricos, de tal forma que éstos

puedan ser invertidos en otras alternativas más rentables, contribuyendo a generar mayor valor para la organización y sus socios.

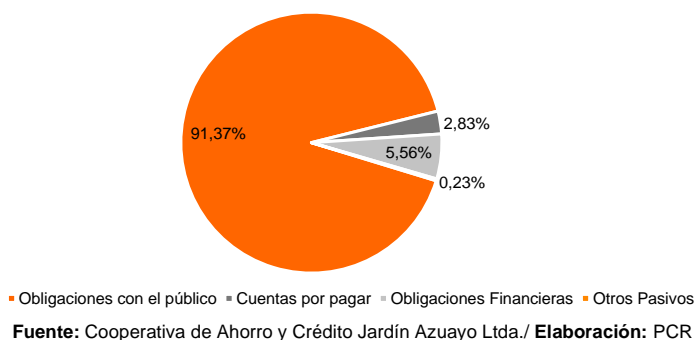
La Base metodológica de Riesgo de liquidez parte de la generación de la Liquidez estructural para luego continuar con los reportes de Riesgo Contractual, esperado y dinámico.

Análisis de Liquidez

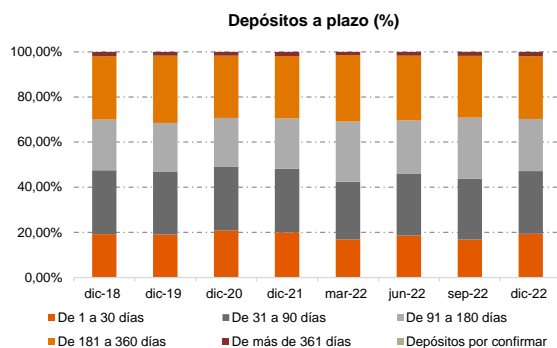
Para el cuarto trimestre de 2022, el pasivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. presenta un incremento anual de +14,69% (US\$ +162,05 millones), hasta alcanzar un saldo total de US\$ 1.265,19 millones, dicha variación mantiene la tendencia creciente de los últimos cinco años (14,56%; 2018-2022). El comportamiento presentado obedece, fundamentalmente, a una expansión de su principal fuente de fondeo, es así como, las obligaciones con el público ascendieron en +17,13% (US\$ +169,06 millones) y, en menor cuantía, los otros pasivos +94,55% (US\$ +1,40 millones).

En referencia a su estructura, el pasivo se compone mayoritariamente por las obligaciones con el público, figurando al 31 de diciembre de 2022 con el 91,37% (US\$ 1.156,05 millones), seguido de las obligaciones financieras con el 5,56% (US\$ 70,34 millones), en tanto que, las cuentas por pagar representan el 2,83% (US\$ 35,82 millones) y, por último, los otros pasivos ponderan con un porcentaje bajo de 0,23% (US\$ 2,89 millones).

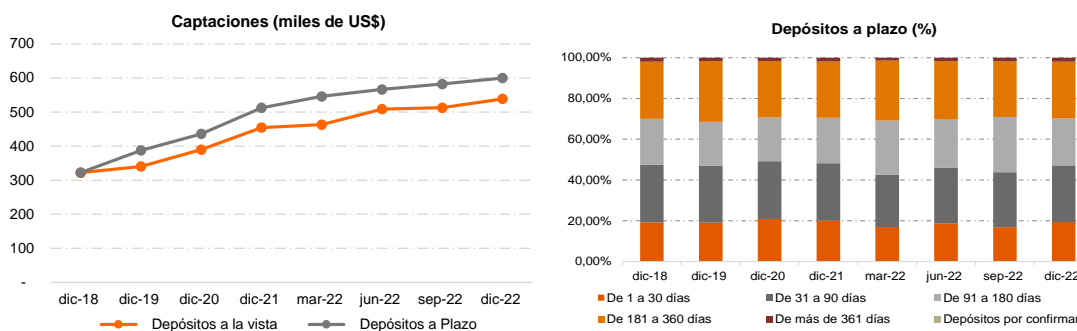
Composición del Pasivo a diciembre 2022



Con respecto a la principal fuente de fondeo de la cooperativa, se observa como las obligaciones con el público se han ido incrementando sostenidamente en los últimos años (+15,14%; 2018-2022), como resultado de las apropiadas estrategias implementadas por la Cooperativa para aumentar su captación en depósitos, tanto a plazo fijo como ahorros. Esta tendencia creciente se mantiene para la fecha de corte, pues, las obligaciones con el público aumentan en +17,13% (US\$ +169,06 millones) con respecto al año anterior, lo cual responde al dinamismo positivo de los depósitos a plazo en +17,05\$ (US\$ +87,35 millones), seguido de los depósitos a la vista +18,53% (US\$ 84,20 millones); mientras que, los depósitos restringidos se contraen en -12,31% (US\$ -2,48 millones). En cuanto a su estructura, se observa que está liderada por los depósitos a plazo con el 51,88% (US\$ 599,79 millones), a este le continúa una alta participación de los depósitos a la vista 46,59% (US\$ +538,57 millones) y los depósitos restringidos apenas ponderan el 1,53% (US\$ 17,69 millones). Es importante mencionar que, dentro del sistema cooperativo, las obligaciones con el público se aglomeran en los depósitos a plazo; por lo que, nuevamente se resaltan las estrategias de la Cooperativa para captar socios mediante sus distintos tipos de cuentas de ahorro, los cuales representan un menor costo para la institución.



En lo que refiere a los depósitos a plazo, estos se concentran principalmente en el rango de 181 a 360 días (27,76%), seguido de 31 a 60 días (27,75%), después en 91 a 180 días (23,12%), de 1 a 30 días en menor proporción (19,41%) y, por último, están aquellas pólizas de más de 360 días (1,96%).



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Se resalta que, la cooperativa mantiene una alta participación de los depósitos a la vista, mismos que le generan un menor costo, lo que le permite obtener mayores márgenes de ganancia. En ese sentido, los depósitos a la vista presentaron un alza interanual (+18,53%; US\$ +84,20 millones) alcanzando un monto de US\$ 538,57 millones, el cual obedece al aumento de los depósitos de ahorro en la misma proporción.

En cuanto a la concentración de los depósitos en pocos clientes, al 31 de diciembre de 2022 se percibe que los 100 mayores depositantes contabilizan US\$ 72,03 millones, figurando el 6,23% del total de los depósitos, lo que significa una baja concentración y no representa un riesgo para la Cooperativa.

Po otro lado, las obligaciones financieras también figuran una fuente de fondeo para la cooperativa, cuenta que descendió interanualmente en -8,50% (US\$ -6,53 millones) hasta contabilizar un saldo de US\$ 70,34 millones. De esta manera, se observa que mantiene deuda con 10 administradoras de fondos, cuyas fechas de vencimiento oscilan desde junio 2023 hasta junio 2034. Por otro lado, mantienen líneas de crédito preaprobados por un monto de US\$ 28,00 millones y líneas de emergencia por US\$ 57,14 millones.

Por otro lado, las cuentas por pagar alcanzaron un monto de US\$ 35,82 millones, después de contraerse interanualmente en -4,95% (US\$ -1,87 millones), especialmente atribuido a la contracción del impuesto a la renta -22,54% (US\$ -1,05 millones).

En lo que respecta a los activos líquidos de la Cooperativa, los fondos disponibles decrecen en -19,80% (US\$ -41,36 millones), contabilizando al segundo semestre de 2022 en US\$ 167,59 millones. En cambio, al observar la variación con respecto al último trimestre crecen en +17,34% (US\$ 24,76 millones). El comportamiento anual suscitado obedece a que la entidad ha optado por rentabilizar sus recursos disponibles y colocarlos en inversiones, y para sostener su nivel de colocaciones. Considerando el detalle de fondos disponibles para la fecha de corte, se evidencia que, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. mantiene el efectivo en instituciones con calificaciones de riesgo superiores a AA en entidades bancarias y con cooperativas calificaciones superiores a A-.

A continuación, un detalle de los fondos disponibles:

Fondos Disponibles a diciembre 2022		
Entidad	Monto (US\$)	Participación (%)
Caja General	27.423.527,11	16,42%
Encaje bancario BCE	22.388.788,34	13,41%
Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	96.079.905,80	57,54%
Instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario Nacionales	21.078.874,09	12,62%
Efectos de cobro inmediato	622.676,70	0,37%
Total	166.971.095,34	100,00%

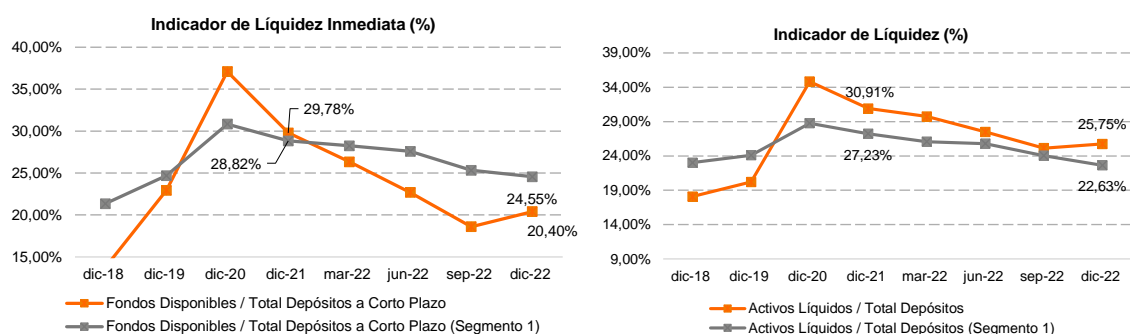
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Mientras que, las inversiones se comportaron de manera opuesta a los fondos disponibles, pues estas crecieron en +17,04% (US\$ +27,23 millones) cerrando para la fecha de corte en US\$ 187,03 millones, este comportamiento es explicado por el aumento de las inversiones disponibles para el sector privado (+29,52%; US\$ +42,56 millones), específicamente en la periodicidad de 31 a 90 días (+91,25%; US\$ +30,00 millones), en tanto que, aquellas disponibles para el sector público se contraen en su totalidad (-100%; US\$ -15,15 millones).

En ese sentido, se evidencia que la contracción de los fondos disponibles (US\$ -41,00 millones) no fue compensando con el aumento de las inversiones a corto plazo (31 a 90 días; US\$ +30,00 millones), lo que conllevó a una reducción de los activos líquidos en -2,45% (US\$ -7,48 millones), lo cual, aunado a un incremento de las obligaciones con el público, impactaron negativamente sobre el indicador de liquidez general¹³, mismo que se contrae levemente en -5,17 p.p. hasta ubicarse en 25,75%; pese a ello, continúa siendo superior al

¹³ Indicador de liquidez: Activo Líquidos/Total Depósitos.

promedio de su competencia (22,63%). De manera similar, la liquidez inmediata¹⁴ se contrae en -9,38 p.p., cerrando en 20,40%, explicado por una reducción de los fondos disponibles acompañado de un incremento de los depósitos a corto plazo, esto causó que el indicador se posicione por debajo del sistema (24,55%).



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Al segundo semestre del 2022, el reporte de liquidez estructural demuestra que la Cooperativa alcanzó una liquidez de primera línea de 39,84%; mientras que la liquidez de segunda línea se muestra en 32,57%. Por su parte, el indicador mínimo de liquidez, dada la volatilidad absoluta, se ubicó en 1,65%. De esta manera, la calificadora aprecia los adecuados mecanismos en el riesgo de liquidez implementados por la Cooperativa, en donde la liquidez de segunda línea cubre en 19,74 veces al indicador mínimo de liquidez y, con respecto a la primera línea, exhibe una cobertura de 24,15 veces, coberturas que sobresalen dentro del sistema.

Reporte de Liquidez estructural Coac. Jardín Azuayo Ltda.	
Indicador	dic-22
Liquidez de Primera Línea	39,84%
Liquidez de Segunda Línea	32,57%
Indicador de Liquidez Mínimo	1,65%
Cobertura de Indicador Mínimo de Liquidez	19,74

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Consecutivamente, al analizar las brechas de liquidez en los escenarios contractual, dinámico y esperado, reflejan un monto de US\$ 354,37 millones. Para el primer escenario, se observan posiciones de liquidez en riesgo en la sexta y séptima banda, en tanto que, para los escenarios dinámico y esperado no presentan posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de sus tramos.

Para la presente revisión, la calificadora evidencia una contracción importante de los fondos disponibles, comportamiento que influyó negativamente sobre los indicadores de liquidez de la Cooperativa. Por un lado, la mayor contracción de los fondos disponibles frente al aumento de las inversiones en el rango de 31 a 90 días causó una disminución de los activos líquidos, lo cual, aunado a un incremento de los depósitos; provocó una disminución de la liquidez general¹⁵; pese a ello, continúa ubicándose por encima del promedio del sistema; en tanto que, la liquidez inmediata¹⁶ se posicionó por debajo de sus pares comparables. Asimismo, se resalta que la Cooperativa conserva saludables indicadores de primera y segunda línea. Por su parte, se evidencia que, no existen posiciones de liquidez en riesgo para los escenarios esperado y dinámico; sin embargo, en el escenario contractual se exhibe una posición en riesgo en la sexta y séptima banda. Por último, se resaltan las adecuadas estrategias de la institución al reflejar una alta participación de las obligaciones mediante depósitos a la vista, lo cual le genera un menor costo de fondeo.

Riesgo de Mercado

Los impactos de las variaciones de las tasas de interés y las tasas cambiarias se recogen dentro del riesgo de mercado. Afortunadamente, el marco normativo ecuatoriano mitiga la exposición a este riesgo de las empresas dentro de la jurisdicción del país. Específicamente, la regulación de las tasas de interés por el Banco Central determina los rangos en donde las instituciones financieras podrían definir sus operaciones tanto en el activo como en el pasivo. A pesar de esto, la normativa exige un análisis de escenarios donde se determine el impacto de una variación de +/- 1% en las tasas.

El reporte de brechas de sensibilidad muestra que, al finalizar el 2022, la Cooperativa Jardín Azuayo Ltda., mantiene un riesgo de reinversión de +/- US\$ 6,31 millones frente a una variación de la tasa de interés pasiva de +/- 1%, valor que representa +/- 3,05% del patrimonio técnico constituido, lo cual exhibe una baja exposición al riesgo.

¹⁴ Liquidez inmediata: Fondos Disponibles/Total Depósitos a Corto Plazo.

¹⁵ Liquidez general: Activos líquidos/Total depósitos

¹⁶ Liquidez inmediata: Fondos disponibles/Total depósitos a corto plazo

Por otro lado, la sensibilidad del margen financiero, al cierre del mes de diciembre 2022 alcanzó un valor US\$ - 5,87 millones+, ante una variación de +/- 1% en la tasa de interés de mercado alcanza, lo que equivale a un - 2,84% del patrimonio técnico constituido.

El porcentaje de sensibilidad de los recursos patrimoniales con respecto al patrimonio técnico constituido, a diciembre de 2022, lo que corresponde a US\$ +/- 19,67 millones, figurando el 0,50%, por lo que el riesgo que mantiene la Cooperativa se considera bajo y manejable.

Las fluctuaciones de +/-1% de las tasas de interés no tienen un impacto significativo en la Cooperativa, este hecho es explicado gracias certidumbre que genera la regulación de tasas y el uso del dólar estadounidense en todo el sistema monetario nacional, además, de la fuerte posición patrimonial que caracteriza a la entidad.

Riesgo Operativo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. cuenta dentro de su estructura con la definición de las responsabilidades y el grado de interrelación entre las áreas para promover la adecuada administración del riesgo operativo.

La Cooperativa cuenta con una metodología que permite llevar a cabo la identificación, medición, mitigación, monitoreo, control e información de este tipo de riesgo, la actualización de la metodología fue aprobada el 29 de noviembre de 2022, mediante acta No. 021/2022 CDA. Así también, cuenta con herramientas útiles para la medición de riesgo operativo como matriz de eventos de riesgos, fallas o insuficiencia, mapa de riesgo inherente y residual, mismo que se actualiza periódicamente.

La organización ha definido exposiciones y desviaciones por tipo de riesgo operativo y por líneas de negocio y posee con planes para mitigar los riesgos identificados, mismas que han sido actualizadas en marzo 2022. Además, Se cuenta con reportes del sistema informático de Riesgo Operativo donde se registran los incidentes por tipo de riesgo y línea de negocio lo que nos permite conocer los valores de riesgo materializado en función del nivel de exposición y su impacto en el patrimonio técnico de la cooperativa.

Asimismo, la metodología que utiliza la Cooperativa Jardín Azuayo está alineada al Indicador Avanzado, en función de estimar la pérdida esperada e inesperada de Riesgo Operacional utilizando como método Montecarlo a la población de pérdidas materializadas históricas de la institución, utilizando el Software Risk Simulator se asigna la distribución Poisson y se corren un total de 5000 ensayos para determinar la pérdida esperada al 95% de confianza y la pérdida inesperada al 99% de confianza.

Como parte de una adecuada gestión del riesgo operativo, la institución cuenta con un Sistema de Administración de la Continuidad del Negocio SACN, mismo que consta de los siguientes elementos:

- Tomo 9 Manual de Gestión de la Continuidad y Contingencia del Servicio.
- MA-AYC-03 Plan de Continuidad del Servicio.
- Análisis BIA.
- Plan de Pruebas.
- Planes de Emergencia por Oficinas.

El Plan de Continuidad del Servicio fue implementado en el 2012, la última prueba fue realizada en diciembre de 2022. Por su parte, consta de un Manual de Seguridad Integral, en donde documenta las autoevaluaciones sobre el entorno de control en las operaciones. Asimismo, cuenta con una base de datos de los eventos e incidentes asociados al riesgo operativo.

La organización cuenta con gestores de seguridad integral o delegados operativos, quienes tienen como función principal reportar los eventos y/o registrarlos en los sistemas de registro de eventos de la cooperativa, dichas funciones se encuentran formalizadas en el Manual de Seguridad Integral. A su vez, se aprecia que, la institución cuenta con una metodología formalizada para administrar el riesgo legal. Finalmente, realiza periódicamente el análisis de Ethical Hacking.

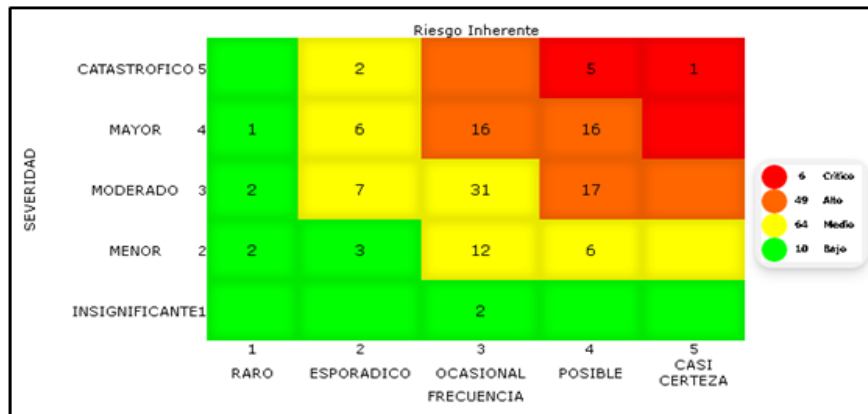
Reporte de Eventos

A diciembre 2022, bajo la metodología de Seguridad Integral, misma que fue implementada desde el mes de abril del mismo año, la cooperativa tiene una matriz de riesgos con 129 eventos de riesgo que, sin considerar la implementación de controles, refleja la siguiente concentración de eventos:

Nivel de Riesgo	No. Eventos
Crítico	6
Alto	49
Medio	64
Bajo	10

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

Es decir, el 42% de los eventos se encuentran por fuera del apetito de riesgo adoptado por la administración de la Cooperativa, demostrando el fortalecimiento de la cultura de riesgos en el diseño, documentación, actualización y mejora continua de los procesos institucionales, esto por parte de los líderes de los procesos con el apoyo de Gestión de Calidad.



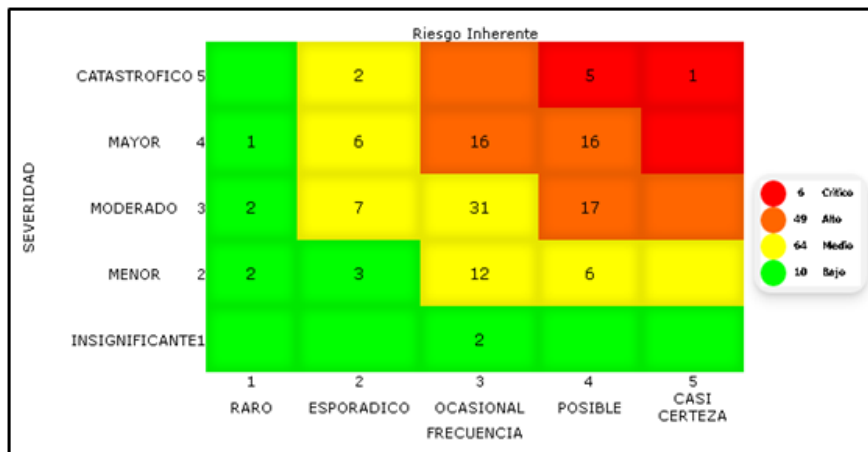
Fuente/Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda

Controles

En un trabajo articulado con la identificación de los eventos de riesgos y el levantamiento de los controles que son documentados y evaluados bajo la metodología de Seguridad Integral, los acompañan criterios definidos en la normativa de Seguridad, que cumplen su finalidad y funcionalidad en el proceso, a fin de que los eventos puedan materializarse. Asimismo, la entidad tiene un inventario que se actualiza periódicamente según corresponda.

Riesgo Residual y Tratamiento de Riesgos

Al considerar la implementación de los controles en los sistemas y procesos evaluados, se puede visibilizar la influencia de los mismos y su utilidad al momento de evitar o prevenir que los riesgos identificados se materialicen y generen pérdidas ya sean financieras o no financieras para la Cooperativa, en tal sentido, dichos controles permiten disminuir o mitigar el nivel de riesgo inherente de los eventos identificados, generándose un mapa de calor residual cuya concentración de eventos se sitúa en 55 eventos de nivel Medio y 74 eventos de nivel bajo; es decir, con la implementación de los respectivos controles, el nivel de riesgo inherente disminuye y los riesgos se sitúan dentro del apetito de riesgo de la Cooperativa.



Fuente/Elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda

Perfil de Riesgo y Límites de Exposición

Respecto al perfil de riesgos de la Cooperativa, se aprecia en el mapa de calor de riesgo residual, en donde existe una concentración de riesgos en los niveles bajo con el 57% y medio con el 43%; es decir, del total de eventos evaluados y actualizados a la fecha, el 100% mantiene un nivel de riesgo residual dentro del apetito de riesgo definido en el Manual de Riesgo Operacional. Por lo tanto, se evidencia la importancia de los controles implementados en los procesos institucionales y en los sistemas transaccionales; es así como, el Perfil de Riesgos de Jardín Azuayo se mantiene en el nivel MEDIO.

Gestión de Continuidad del Negocio

La entidad cuenta con un manual de Gestión de la Continuidad y Contingencia del Servicio, dentro de la Administración Integral de Riesgos, mismo que fue actualizado en noviembre 2022. Con la finalidad de

preservar y asegurar el normal desarrollo y la continuidad de procesos, operaciones y servicios financieros de la Cooperativa, se han definido e implementado el Sistema de Administración de Continuidad del Servicio, dicho sistema está normado por la Resolución 279, misma que fue actualizada mediante Resolución 211.

Dentro de los procesos participativos que ejecuta la Cooperativa, se realizan las pruebas a anuales sobre el Plan de Continuidad del Servicio, en este se levantó y consolidó información pertinente para una adecuada gestión en caso de que se atravesase una situación adversar crítica que afecte directamente al funcionamiento de la Institución, todos los temas relevantes que se levantaron en la metodología propuesta, fueron abordadas obteniendo aportes a considerar en la actualización de estrategias.

Siguiendo los procesos institucionalizados, la Cooperativa desarrolló un Informe de Plan de Prueba de Continuidad de Servicio, así como su actualización del Análisis de Riesgos e Impactos BIA, los mismos que fueron presentados y dados a conocer por el CAIR en diciembre 2022.

Las conclusiones fueron las siguientes:

- Pruebas basadas en el contexto actual y futuro proyectadas para el Plan de Continuidad de Servicio.
- Pruebas realizadas con el apoyo de gerencias y líderes de equipos
- Se validaron escenarios críticos postpandemia Covid19.

Se recomendó, lo siguiente:

- Dar seguimiento al cronograma propuesto en el Plan de Continuidad 2023.
- Los resultados obtenidos del trabajo realizado deben ser revisados y evaluados para su implementación como mejoras o actualizaciones en los documentos de continuidad que corresponda.

Comité de Tecnología

El Comité de Tecnología se reunión se reúne en la sesión extraordinaria mediante Acta No. 019-2022, a los 12 días de diciembre de 2022, en donde resuelve:

- Dar por conocido la priorización de la inversión de tecnologías de la información y proyectos con componente tecnológico para el año 2023, según la documentación expuesta y se recomienda al Consejo de Administración su conocimiento y resolución.

Avance de Resolución SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT-2022-0211

Mediante resolución de fecha 07 de julio 2022, el órgano de control reforma y complementa la resolución No. SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279, en donde dispone el cumplimiento de nuevos requerimientos normativos a ser implementados hasta la fecha de corte. De esta manera, se detalla el avance que mantiene la Cooperativa:

Avance de la Resolución SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT-2022-0211	
Requerimiento	Estado
Art. 3.- Glosario de términos	Implementado
Art. 4.1.- Sistema de Gestión de Riesgo Operativo	Implementado
Art. 4.2.- Etapas del Sistema de Gestión de Riesgo Operativo	Implementado
* Evaluaciones integrales de Rop	Implementado
Art. 4.3.- Líneas de Negocio	Implementado
Art. 6.1.- Manuales de Talento Humano	Implementado
Art. 6.4.- Acuerdo de confidencialidad	Implementado
Art. 9.2.3.- Funcionamiento del Comité	Implementado
Art. 9.3.4.- Centro de datos en la nube	Implementado
Art. 11.- Eventos Externos	Implementado
Art. 12.- Planes de Contingencia y Continuidad	Implementado
Art. 12.2.- Actividades (Continuidad del Servicio):	Implementado
a. Planificación de la Continuidad	Implementado
b. Roles y responsabilidades de equipos de continuidad	Implementado
c. Estrategias de continuidad	Implementado
d. Plan de Pruebas	Implementado
e. Base de lecciones aprendidas	Implementado
f. Planes de Continuidad y de Pruebas de proveedores	Implementado
i. Cumplimiento de requerimientos de la SEPS	Implementado
j. Facilidades para auditoría/SEPS	Implementado
k. Documento que asegure la gestión de riesgos	Pendiente
l. Certificaciones e informes de auditorías	Pendiente
m. Auditorías a proveedores de servicios en el exterior	Pendiente
n. Servicios contratados en la nube	Pendiente
Disposición General Segunda	En desarrollo
Disposición General Quinta	En desarrollo

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

A diciembre se registra el avance al 96% respecto de la implementación de los planes de continuidad y contingencia, esto se debe a la aprobación del plan de continuidad del negocio por parte del Consejo de Administración, el Departamento de Operaciones definió el cronograma para el levantamiento de los procedimientos de continuidad. En el cronograma de implementación, se muestra el avance en la

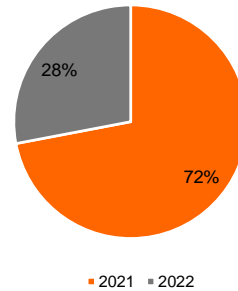
implementación. Cabe mencionar que, la actividad en proceso se encuentra dentro del tiempo establecido por la SEPS. Del seguimiento a la implementación de los temas requeridos por la SEPS en el 2022, se concluyó con el levantamiento de los procesos productivos de la cadena de valor, los restantes procesos de la cadena de valor se encuentran levantados que serán revisados y actualizados.

Informe Ejecutivo de resultados del Ethical Hacking

La cooperativa Jardín Azuayo Ltda. ejecuta cada año un ejercicio denominado Ethical Hacking y Pruebas de Penetración, el cual consiste en evaluar la infraestructura tecnológica; así como, las aplicaciones institucionales con el objetivo de identificar vulnerabilidades y plantear acciones de mejora en caso de detectarlas. Para el 2022, se encontraron los siguientes resultados¹⁷:

Vulnerabilidades detectadas por año

Vulnerabilidades por año	
2021	67
2022	27

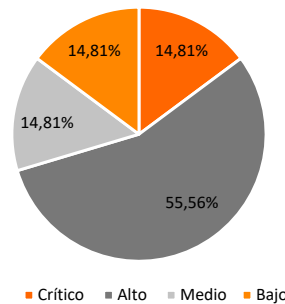


Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

En el año 2022, se desprendieron las siguientes vulnerabilidades:

Severidad de Vulnerabilidades

Vulnerabilidades en el 2022	
Crítico	4
Alto	15
Medio	4
Bajo	4



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

Una vez identificadas las vulnerabilidades y priorizadas las mismas de acuerdo con un análisis de riesgos se establecieron planes de acción para remediar estas fallas, dichos planes se encuentran proceso de implementación y tomarán alrededor de un año en su implementación total. Es importante destacar que, si bien el examen del Ethical Hacking muestra las vulnerabilidades clasificadas de acuerdo con su grado de impacto, es importante el análisis de riesgo debido a que a través de este análisis se puede establecer prioridades. Por último, en el ejercicio de Ethical Hacking y acciones correctivas, se reflejaron las vulnerabilidades detectadas, cuya criticidad ha sido clasificada como confidencial.

La Unidad de Cumplimiento, reporta las actividades realizadas en el mes de diciembre, así como, emite el informe anual correspondiente al 2022. En donde, se ha revisado la aplicación de las diferentes políticas como el cumplimiento del plan anual de trabajo. Se ha realizado el oportuno seguimiento de políticas de conozca a su empleado, perfil de riesgos de los socios, el monitoreo transaccional y visitas de trabajo. De esta manera, la unidad reconoce el 100% de cumplimiento del plan de trabajo. En cuanto al seguimiento de las observaciones de auditoría interna, están enfocadas a mejorar el Manual de Prevención de Lavado de Activos y de la metodología, mismas que tienen como fecha de cumplimiento hasta el año 2023 y 2024, respectivamente.

Para el cuarto trimestre de 2022, la Calificadora considera que la Cooperativa Jardín Azuayo Ltda. realiza un adecuado seguimiento, control, y mitigación de los eventos de riesgo identificados, los cuales se registran oportunamente en una matriz, de lo cual, se realiza un adecuado seguimiento con planes de acción para reducir su impacto. Asimismo, la institución, periódicamente, elabora un análisis de Ethical Hacking y de auditoría informática para identificar sus vulnerabilidades y solventarlas. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con un

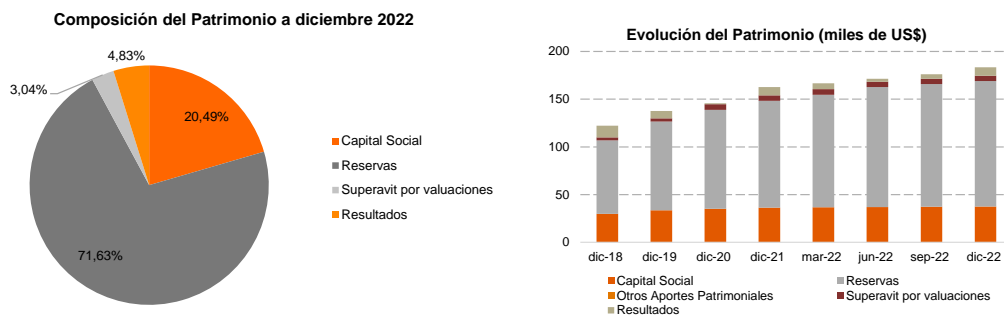
¹⁷ La prueba de Ethical Hacking fue realizado por IRON CYBERSEC, realizado entre septiembre y noviembre de 2022.

manual de Gestión de la Continuidad y Contingencia del Servicio, mismo que fue actualizado en noviembre 2022, a su vez, se distingue un avance del 96% respecto de la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT-2022-0211. Por último, la Unidad de Cumplimiento presenta mensualmente un reporte de actividades y revisiones para evitar y prevenir acciones relacionadas al lavado de activos, en el informe anual correspondiente al ejercicio 2022, reconoce el 100% del cumplimiento del plan de trabajo.

Riesgo de Solvencia

Para diciembre 2022, el patrimonio contable de la Cooperativa totaliza US\$ 183,43 millones, después de incrementarse en +12,77% (US\$ +20,77 millones) frente a su corte similar del año anterior, dicha variación supera levemente al crecimiento promedio histórico de los últimos años (+10,73%; 2018-2022). El comportamiento suscitado responde a la expansión, principalmente, de las reservas +17,45% (US\$ +19,52 millones) y del capital social +3,34% (US\$ +1,22 millones).

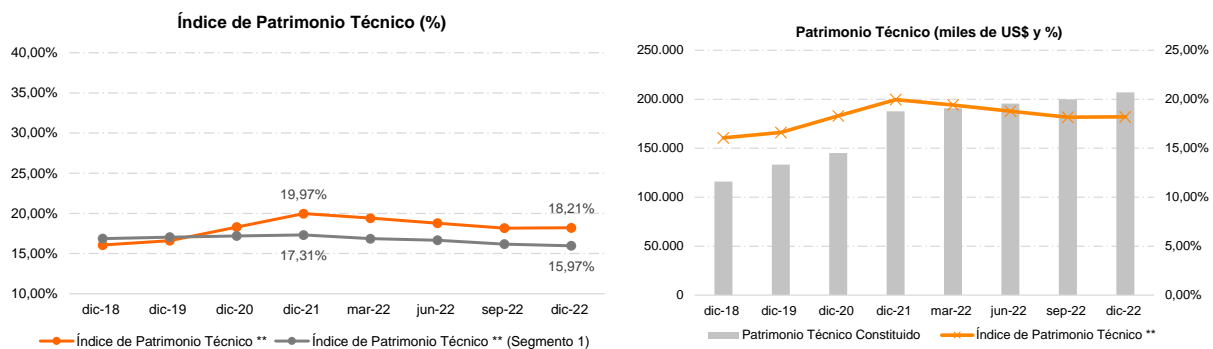
En cuanto a la estructura del patrimonio, se observa que las reservas figuran con el 71,63% (US\$ 131,40 millones), seguido por el capital social con el 20,49% (US\$ 37,59 millones), después van los resultados 4,83% (US\$ 8,87 millones) y, por último, el superávit con el 3,04% (US\$ 5,57 millones) de participación.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Para el segundo semestre de 2022, el patrimonio técnico constituido (PTC) de la Cooperativa, alcanza una suma de US\$ 207,12 millones, después de expandirse en +10,34% (US\$ +19,41 millones) frente a diciembre 2021, esta variación fue impulsada por el incremento del PT Secundario (+53,80%; US\$ +13,48 millones), debido a la implementación de la resolución JPRF-F-2022-046 emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera, en donde se cambia la estructura del PTC, ahora la contabilización de la utilidad neta se realizará en el PTC, seguidamente se observa un incremento del PT primario en +81,40% (US\$ +5,94 millones). Para diciembre 2022, el PT primario representa el 81,40% y el PTC secundario figura con el 18,60%.

Paralelamente, los activos y contingentes ponderados por riesgo crecieron en +20,98% (US\$ +197,22 millones), reflejando a diciembre 2022 un saldo de US\$ 1.137,13 millones. Por lo tanto, el mayor crecimiento de este último respecto al aumento del PTC causó un decremento del indicador de solvencia en -1,76 p.p. hasta posicionarse en 18,21%; pese a ello, se ubica por encima de su competencia 15,97%.

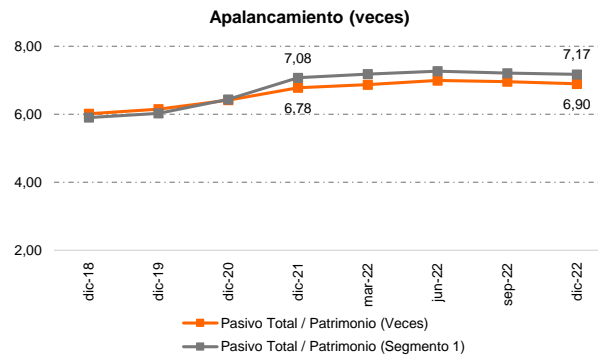


Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Por otro lado, el indicador capital ajustado¹⁸ de la institución exhibe un nivel de 317,56%, siendo el índice más alto en los últimos cinco años, después de crecer su patrimonio y provisiones en mayor proporción que los activos improductivos, asimismo, se ubica por encima del promedio del sistema 201,67%.

¹⁸ Patrimonio + Provisiones/ Activos Improductivos en Riesgo

En cuanto a su nivel de apalancamiento, la Cooperativa Jardín Azuayo Ltda. registra un aumento marginal de +0,12 veces, cerrando en 6,90 veces, el cual es inferior al promedio del sistema (7,17 veces).



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ **Elaboración:** PCR

La calificadora de riesgos observa el seguimiento, control y administración del riesgo de solvencia de la Cooperativa, a su vez, aprecia el fortalecimiento sostenido de su patrimonio contable, permitiéndole reflejar un índice de solvencia en posición favorable frente al sistema desde el año 2020. Para la fecha de corte, el acelerado crecimiento de los activos y contingentes ponderados por riesgo respecto al aumento del patrimonio técnico constituido incidió en una reducción interanual del indicador de solvencia; sin embargo, frente al último trimestre, se observa una recuperación mínima; pese a ello, su indicador persiste en ser favorable frente al Segmento 1. A su vez, su índice de capital ajustado es robusto en comparación a sus pares comparables y a su propio histórico. Finalmente, el apalancamiento de la institución se mantiene en niveles estables y es inferior al de su competencia.

Resultados Financieros

Al momento del cierre del período, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda. registró ingresos financieros por un total de US\$ 156,56 millones. Este monto representa un aumento del +18,11% (US\$ +24,00 millones) en comparación con el mismo período del año anterior. Este desempeño sobresale respecto a la tendencia registrada durante los últimos cinco años, que indica un crecimiento del 12,95% (2018-2022). Este comportamiento positivo se debe, en gran medida, al incremento de los intereses y descuentos ganados, que aumentaron en un +17,24% (US\$ +22,39 millones). Esta cifra se explica, principalmente, por el crecimiento en las colocaciones de la Cooperativa Jardín Azuayo Ltda, que aumentaron en un +15,42% (US\$ +18,49 millones). Asimismo, los intereses generados por las inversiones en títulos valores aumentaron en un +104,16% (equivalente a US\$ +5,21 millones).

Por otro lado, se observa un aumento en los egresos financieros de +13,87% (US\$ +8,20 millones) sumando a diciembre 2022 US\$ 67,33 millones. Este dinamismo es explicado por el crecimiento de las obligaciones con el público, específicamente por los intereses pagados de los depósitos a plazo +9,86% (US\$ +3,88 millones), seguido de los intereses causados de las cuentas de ahorro +19,59% (US\$ +3,07 millones). Se distingue que, los egresos financieros se componen de los intereses causados (98,67%; US\$ 66,43 millones) y de las comisiones causadas (+0,34%; US\$ +227,01 mil).

Por lo tanto, el mayor crecimiento de los ingresos financieros que de los egresos, impulsó un aumento del margen financiero bruto (+21,52%; US\$ +15,80 millones) con respecto al año anterior, sumando a la fecha de corte US\$ 89,23 millones. En secuencia, se evidencia un crecimiento de las provisiones +59,16% (US\$ +10,19 millones) totalizando a la fecha de corte un monto de US\$ 27,43 millones, dicha variación obedece al aumento de las provisiones de la cartera de crédito +148,56% (US\$ +15,98 millones), especialmente de la cartera en la que se especializa la institución (consumo: +178,96%; US\$ +11,28 millones). A pesar de este incremento, el margen financiero neto continúa siendo superior (+9,97%; US\$ +5,61 millones) frente a dic-21, alcanzando un monto de US\$ 61,80 millones.

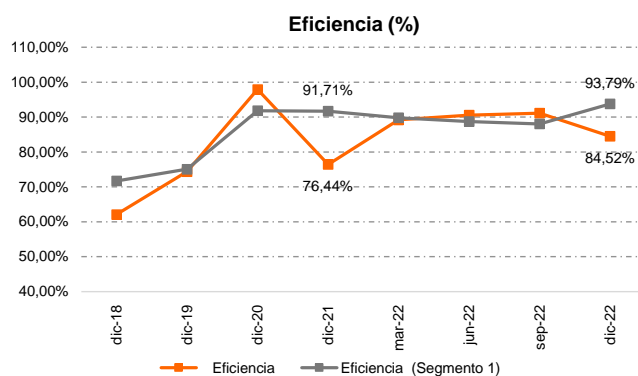
Con respecto a los egresos operacionales, estos han demostrado un comportamiento creciente en los últimos años (+15,23%; 2018-2022). Para la fecha de corte, se observa una expansión superior en +21,50% (US\$ +9,25 millones) alcanzando un monto de US\$ 52,29 millones, explicado por el incremento del gasto de personal, +16,97% (US\$ +3,34 millones) por el aumento de la contratación de personal, seguido de otros gastos +66,08% (US\$ +2,06 millones), impuestos y contribuciones +19,42% (US\$ +1,41 millones), entre otros.

A continuación, se muestra las variaciones presentadas en las subcuentas que conforman el egreso operacional:

Gastos Operacionales (Miles US\$ y %)					
Tipo de Gastos operacionales	dic-21	dic-22	Variación (%)	Variación (US\$)	Part. (%)
Gastos de personal	19.694,17	23.036,55	16,97%	3.342,38	44,05%
Impuestos, contribuciones y multas	7.262,19	8.672,86	19,42%	1.410,67	16,58%
Servicios varios	8.500,42	10.051,80	18,25%	1.551,38	19,22%
Depreciaciones	1.965,83	2.274,80	15,72%	308,97	4,35%
Otros gastos	3.114,50	5.172,67	66,08%	2.058,17	9,89%
Honorarios	1.042,15	1.367,09	31,18%	324,94	2,61%
Amortizaciones	1.379,71	1.657,60	20,14%	277,89	3,17%
Otras pérdidas	81,16	60,34	-25,65%	-20,82	0,12%
Total	43.040,13	52.293,72	21,50%	9.253,58	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

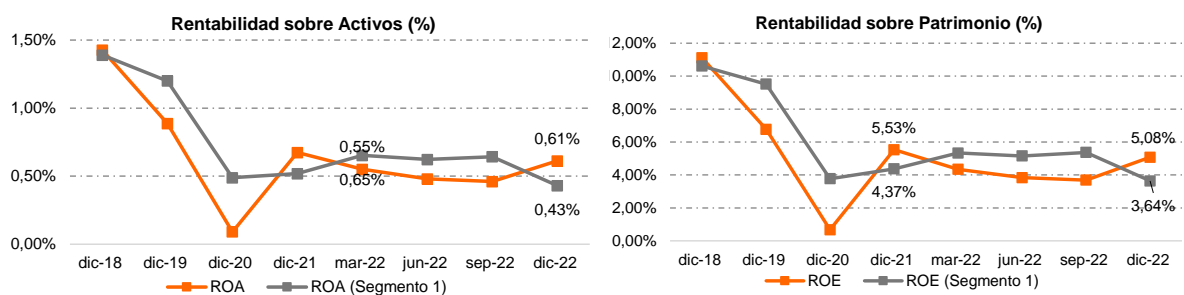
El mayor incremento del egreso operacional que del margen financiero neto, provocó un aumento del indicador de eficiencia¹⁹ en +8,07 p.p. hasta ubicarse en 84,52%; sin embargo, se ubica de forma favorable frente al sistema 93,79%, demostrando la eficiencia en la administración de sus gastos operativos frente a su competencia.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

En ese sentido, se evidencia que, el alza de los egresos operativos provocó un decremento del resultado operacional de -27,45% (US\$ -3,61 millones), reflejando un valor a diciembre 2022 de US\$ 52,29 millones. A pesar de esto, la reversión de activos castigados (+100,18%; US\$ +2,60 millones) impulsó un aumento de los ingresos extraordinarios en +85,22% (US\$ +2,76 millones), el cual a su vez, permitió que la utilidad antes de impuestos presente un leve decremento frente a lo registrado en diciembre 2021, esta contracción fue de -5,41% (US\$ -838,77 mil). Por último, considerando que la base imponible fue inferior, se observa una disminución en el pago de impuestos, lo que conllevó a obtener una utilidad neta ligeramente superior a su año comparable (+3,93%; US\$ +335,48 mil) sumando al término de 2022 en US\$ 8,87 millones.

El leve incremento interanual de la utilidad neta no impactó positivamente sobre los indicadores de rentabilidad de la Cooperativa, al contrario, el mayor crecimiento de los activos y patrimonio causó una reducción de estos. Por un lado, el ROE disminuye en -0,46 p.p. hasta situarse en 5,08% y el ROA decrece marginalmente en -0,06 p.p. ubicándose en 0,61%, a pesar de esta contracción, ambos se posicionan de forma favorable frente al sistema (ROE:3,64%; roa: 0,61%).



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Para el segundo semestre de 2022, la calificadora observa el desempeño de los ingresos percibidos por el aumento de colocaciones aunado de un control de costos de las obligaciones con el público, dieron lugar a un margen bruto robusto. A su vez, la Cooperativa incurrió en mayores gastos tanto de provisiones como operacionales, esto causó una reducción del resultado operacional. Ahora bien, el incremento de la recuperación de activos financieros permitió que la institución refleje una utilidad neta levemente superior a su corte anual. A

¹⁹ Gastos operacionales/ Margen Financiero Bruto

pesar de esto, sus indicadores de rentabilidad disminuyeron como resultado de un mayor incremento del activo y del patrimonio, mismos que continúan elevados en comparación al Segmento 1.

Presencia Bursátil

A la fecha de corte del presente informe, la institución cuenta con el siguiente instrumento en el mercado de valores:

Presencia Bursátil						
Instrumento	Monto (Miles) US\$	Resolución Aprobatoria	Calificación Obtenida	Calificadora Riesgos	Fecha Calificación	Saldo a nov-22 Miles US\$
Fideicomiso de Titularización de Cartera de Consumo Jardín Azuayo I	8.000.000,00	SCVS.IRQ.DRMV.2019.00038450	AAA	PCR	20/01/2023	2.798.948,00

Fuente: SCVS/ Elaboración: PCR

Miembros de Comité



Econ. Rafael Colado



Econ. Santiago Coello



Econ. Delia Melo

Anexos

Anexo 1: Resumen (en dólares US\$)									
ESTADOS FINANCIEROS									
COAC. JARDÍN AZUAYO LTDA.	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22	
ACTIVOS									
Fondos disponibles	65.344	119.820	224.221	208.957	183.075	174.596	142.829	167.594	
Inversiones	96.268	77.526	82.449	159.806	201.396	228.009	225.195	187.033	
Cartera de Créditos Neta	652.028	727.748	701.449	824.697	845.677	889.865	955.049	1.014.803	
Cartera de créditos por vencer	676.073	757.151	750.745	874.725	892.539	937.585	1.007.116	1.065.029	
Cartera de créditos que no devenga inte	13.044	19.928	19.283	22.896	22.476	25.302	27.762	29.280	
Cartera de créditos Vencida	4.131	4.574	5.762	6.371	6.590	6.871	7.206	7.777	
Provisiones	(41.221)	(53.904)	(74.341)	(79.295)	(75.928)	(79.893)	(87.034)	(87.283)	
Cuentas por Cobrar	8.834	10.207	25.686	17.135	15.894	17.593	16.121	15.996	
Propiedades y Equipo	15.368	18.788	20.960	21.284	21.264	20.573	20.494	19.946	
Otros Activos	19.131	30.170	25.732	33.449	43.934	40.104	41.750	41.937	
Activo	857.442	984.709	1.080.946	1.265.794	1.311.707	1.371.211	1.401.909	1.448.617	
Activos Productivos	834.116	961.096	1.049.677	1.238.215	1.278.518	1.303.022	1.353.567	1.406.373	
Activos Improductivos	23.326	23.613	31.269	27.579	33.189	68.210	48.342	42.244	
PASIVOS									
Obligaciones con el público	658.247	748.812	843.258	986.990	1.028.404	1.093.090	1.113.703	1.156.050	
Depósitos a la vista	322.110	340.268	389.822	454.375	462.995	508.578	512.803	538.572	
Depósitos a Plazo	322.544	387.573	436.016	512.440	545.984	566.259	582.223	599.787	
Depósitos Restringidos	13.592	20.971	17.420	20.174	19.424	18.252	18.677	17.692	
Cuentas por pagar	25.996	29.295	25.929	37.684	38.488	31.972	32.783	35.819	
Obligaciones Financieras	49.660	66.562	64.157	76.874	76.513	72.783	67.448	70.341	
Otros Pasivos	1.162	2.250	1.651	1.484	1.548	1.659	11.795	2.887	
Pasivos	735.281	847.025	935.260	1.103.135	1.145.085	1.199.694	1.225.840	1.265.188	
Patrimonio	122.161	137.684	145.686	162.659	166.621	171.517	176.069	183.429	
Pasivo + Patrimonio	857.442	984.709	1.080.946	1.265.794	1.311.707	1.371.211	1.401.909	1.448.617	
RESULTADOS									
Ingresos Financieros	96.585	113.170	119.355	132.558	36.158	74.230	114.511	156.559	
Intereses y Descuentos Ganados	94.654	109.408	116.642	129.841	35.194	71.886	111.254	152.227	
Comisiones Ganadas	437	682	734	1.018	259	472	744	1.047	
Utilidades Financieras	819	2.315	1.251	740	445	1.322	1.615	2.047	
Ingresos por Servicios	675	765	727	960	260	549	898	1.238	
Egresos Financieros	39.087	44.987	54.160	59.129	15.813	32.761	49.928	67.331	
Intereses Causados	38.901	44.724	53.684	58.758	15.731	32.180	49.231	66.433	
Comisiones Causadas	41	71	431	293	37	50	109	227	
Magen Financiero Bruto	57.498	68.184	65.194	73.429	20.345	41.468	64.583	89.228	
Provisiones	9.171	18.203	26.993	17.233	6.339	14.362	24.686	27.427	
Margen Financiero Neto	48.327	49.980	38.201	56.196	14.006	27.106	39.897	61.801	
Ingresos Operacionales	40	59	42	10	13	13	45	45	
Egresos Operacionales	30.045	37.223	37.468	43.040	12.506	24.574	36.404	52.294	
Resultado Operacional	18.323	12.817	776	13.166	1.513	2.545	3.539	9.552	
Ingresos Extraordinarios	2.495	4.077	2.233	3.241	1.984	3.253	4.587	6.003	
Egresos Extraordinarios	283	1.879	1.474	907	710	816	882	894	
Utilidades antes de Participación e Ir	20.535	15.015	1.534	15.500	2.787	4.982	7.244	14.661	
Participación e Impuestos	8.315	6.284	556	6.970	1.010	1.806	2.624	5.796	
Utilidad Neta	12.221	8.731	978	8.530	1.777	3.176	4.620	8.866	
MÁRGENES FINANCIEROS									
Margen Neto de Intereses	55,752,49	64,683,71	62,958,15	71,082,85	19,463,16	39,706,07	62,022,80	85,794,48	
Margen Neto Intereses / Ingresos Financ	57,72%	57,16%	52,75%	53,62%	53,83%	53,49%	54,16%	54,80%	
Margen Financiero Bruto / Ingresos Fina	59,53%	60,25%	54,62%	55,39%	56,27%	55,86%	56,40%	56,99%	
Margen Financiero Neto / Ingresos Financ	50,04%	44,16%	32,01%	42,39%	38,73%	36,52%	34,84%	39,47%	
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	12,65%	7,71%	0,82%	6,43%	4,91%	4,28%	4,03%	5,66%	
Ingresos Extraordinarios / Ingresos Fina	2,58%	3,60%	1,87%	2,44%	5,49%	4,38%	4,01%	3,83%	
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	20,42%	46,69%	228,30%	37,99%	111,69%	102,41%	99,29%	67,71%	
Gastos de Operación									
Gastos de Operación	30.004	37.180	37.411	42.959	12.497	24.548	36.358	52.233	
Otras Pérdidas Operacionales	40.66	42.30	56.76	81.16	9.08	25.52	46.15	60.34	
Eficiencia	62,09%	74,39%	97,93%	76,44%	89,23%	90,56%	91,13%	84,52%	
Eficiencia PCR	52,18%	54,53%	57,38%	58,50%	61,42%	59,20%	56,30%	58,54%	
CARTERA BRUTA									
CARTERA BRUTA	693.248	781.653	775.790	903.991	921.605	969.758	1.042.084	1.102.086	
PROVISIÓN / MARGEN BRUTO	15,95%	26,70%	41,40%	23,47%	31,16%	34,63%	38,22%	30,74%	
CARTERA PROBLEMÁTICA									
CARTERA PROBLEMÁTICA	17.175	24.502	25.045	29.267	29.067	32.173	34.968	37.057	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Anexo 2: Resumen Indicadores (en dólares US\$)								
INDICADORES FINANCIEROS								
COAC - JARDÍN AZUAYO LTDA.	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22
CALIDAD DE ACTIVOS								
Activo Productivo / Activo Total	97,28%	97,60%	97,11%	97,82%	97,47%	95,03%	96,55%	97,08%
Activo Productivo / Activo Total (Segmento 1)	94,46%	94,46%	93,65%	94,51%	94,59%	93,23%	93,29%	93,37%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	117,94%	117,99%	115,78%	116,44%	115,75%	111,82%	114,64%	114,74%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Segmento 1)	114,86%	114,20%	111,60%	111,09%	110,96%	108,94%	109,36%	109,47%
Cartera Comercial	0,52%	0,63%	0,58%	0,70%	0,73%	0,74%	0,73%	0,70%
Cartera de Consumo	72,71%	71,84%	70,97%	72,07%	71,89%	71,38%	71,28%	70,90%
Cartera Inmobiliario	3,35%	3,02%	2,74%	2,75%	3,17%	3,74%	4,15%	4,80%
Cartera de Microempresa	23,42%	24,51%	25,71%	24,48%	24,21%	24,14%	23,84%	23,60%
MOROSIDAD								
Morosidad Cartera Comercial	2,72%	3,39%	0,75%	0,55%	1,83%	3,16%	2,58%	2,71%
Morosidad Cartera Comercial (Segmento 1)	5,99%	5,01%	3,11%	2,83%	3,23%	4,12%	3,73%	3,41%
Morosidad Cartera Consumo	2,23%	2,77%	2,84%	2,65%	2,59%	2,76%	2,88%	2,90%
Morosidad Cartera Consumo (Segmento 1)	2,58%	3,01%	3,15%	3,21%	3,27%	3,45%	3,39%	3,05%
Morosidad Cartera Inmobiliario	0,00%	0,94%	2,09%	2,20%	2,11%	2,19%	1,56%	1,31%
Morosidad Cartera Inmobiliario (Segmento 1)	1,40%	1,40%	1,34%	2,13%	2,41%	2,68%	2,80%	2,53%
Morosidad Cartera Microempresa	3,60%	4,46%	4,47%	5,15%	5,01%	5,13%	5,13%	5,18%
Morosidad Cartera Microempresa (Segmento 1)	5,03%	5,00%	4,80%	5,75%	5,98%	6,35%	5,87%	5,33%
Morosidad de la Cartera Total	2,48%	3,13%	3,23%	3,24%	3,15%	3,32%	3,36%	3,36%
Morosidad de la Cartera Total (Segmento 1)	3,35%	3,57%	3,55%	4,03%	4,19%	4,50%	4,30%	3,88%
Morosidad Ajustada *	3,68%	4,33%	12,90%	12,64%	12,33%	11,69%	10,88%	10,30%
Morosidad Ajustada (Segmento 1)	6,50%	7,09%	9,20%	10,14%	10,08%	10,13%	10,08%	10,21%
COBERTURA								
Cobertura Cartera Comercial	146,68%	97,05%	520,28%	859,41%	248,48%	168,87%	217,42%	195,23%
Cobertura Cartera Comercial (Segmento 1)	92,62%	103,92%	159,30%	118,48%	110,09%	98,52%	110,18%	112,02%
Cobertura Cartera Consumo	171,81%	233,53%	312,52%	295,68%	287,35%	272,55%	268,24%	253,04%
Cobertura Cartera Consumo (Segmento 1)	137,53%	130,40%	160,19%	147,37%	140,46%	132,91%	136,62%	156,90%
Cobertura Cartera Inmobiliario	0,00%	282,80%	203,25%	185,88%	177,35%	164,85%	214,02%	193,94%
Cobertura Cartera Inmobiliario (Segmento 1)	118,07%	102,56%	141,74%	85,17%	80,69%	79,88%	85,17%	95,94%
Cobertura Cartera de Microempresa	197,05%	177,00%	254,79%	221,31%	211,31%	203,48%	205,93%	196,70%
Cobertura Cartera de Microempresa (Segmento 1)	142,58%	139,97%	179,50%	147,76%	137,82%	128,06%	134,12%	147,19%
Cobertura Cartera Problemática	240,00%	220,00%	296,84%	270,94%	261,22%	248,32%	248,90%	235,54%
Cobertura Cartera Problemática (Segmento 1)	143,95%	138,28%	174,63%	147,20%	138,42%	129,65%	134,74%	150,54%
LIQUIDEZ								
Activos líquidos / Pasivos exigibles	24,19%	26,01%	35,62%	36,95%	37,54%	37,27%	34,01%	31,72%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	13,75%	22,93%	37,10%	29,78%	26,34%	22,68%	18,60%	20,40%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo (Segmento 1)	21,34%	24,69%	30,83%	28,82%	28,25%	27,59%	25,32%	24,55%
Activos Líquidos / Total Depósitos	18,08%	20,21%	34,83%	30,91%	29,75%	27,50%	25,14%	25,75%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Segmento 1)	23,03%	24,11%	28,77%	27,23%	26,08%	25,79%	24,04%	22,63%
SOLVENCIA								
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	6,02	6,15	6,42	6,78	6,87	6,99	6,96	6,90
Pasivo Total / Patrimonio (Segmento 1)	5,91	6,03	6,44	7,08	7,19	7,27	7,21	7,17
Índice de Patrimonio Técnico **	16,06%	16,62%	18,30%	19,97%	19,42%	18,78%	18,17%	18,21%
Índice de Patrimonio Técnico ** (Segmento 1)	16,87%	17,04%	17,20%	17,31%	16,86%	16,67%	16,18%	15,97%
Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones - Activos Improductivos en Riesgo)	113,12	132,29	141,03	166,64	165,26	175,47	185,81	191,63
Capital Ajustado ***	320,82%	318,23%	267,12%	292,67%	288,87%	305,01%	314,64%	317,56%
Patrimonio Técnico Constituido	116.002,87	133.270,43	145.197,12	187.704,70	190.956,49	195.562,84	200.029,04	207.116,69
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	722.214,61	802.039,07	793.255,52	939.906,79	983.382,73	1.041.339,73	1.100.676,65	1.137.126,67
RENTABILIDAD								
ROE	11,12%	6,77%	0,68%	5,53%	4,34%	3,84%	3,69%	5,08%
ROE (Segmento 1)	10,62%	9,52%	3,77%	4,37%	5,33%	5,15%	5,37%	3,64%
ROA	1,43%	0,89%	0,09%	0,67%	0,55%	0,48%	0,46%	0,61%
ROA (Segmento 1)	1,39%	1,20%	0,49%	0,52%	0,65%	0,62%	0,64%	0,43%
EFICIENCIA								
Gastos Operacionales / Margen Financiero	62,09%	74,39%	97,93%	76,44%	89,23%	90,56%	91,13%	84,52%
Gastos Operacionales / Margen Financiero (Segmento 1)	71,72%	75,08%	91,82%	91,71%	89,81%	88,75%	88,06%	93,79%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	52,18%	54,53%	57,38%	58,50%	61,42%	59,20%	56,30%	58,54%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Segmento 1)	60,66%	59,27%	62,09%	64,65%	61,85%	61,71%	60,55%	60,85%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda./ Elaboración: PCR

Atentamente,



Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating



Econ. Yoel Acosta
Analista Senior